

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico,
si que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento continuó ayer discutiendo la Reforma Agraria y el Estatuto, desechándose enmiendas

En la sesión de la tarde se registró un vivo incidentes, con gran escándalo, y en la nocturna se discutió una proposición incidental y se iniciaron algunas interpelaciones

Madrid, 3.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
Desanimación a primera hora. En el banco azul los ministros de Agricultura, Gobernación y Trabajo.
Se entra directamente en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes y después se discute la Ley de Reclutamiento de la oficialidad.

El señor PEIRE, radical, consume un turno en contra de la totalidad.

El proyecto se inspira, dice, en principios democráticos, como son que el 60 por ciento de los oficiales saiga de la clase de tropa y el resto sean paisanos que vayan previamente al cuartel para conocer en la práctica a los soldados; pero aquel deseo se desvirtúa en el desarrollo del proyecto, al exigir los mismos conocimientos científicos a los que procedan del Cuerpo de Suboficiales que a los paisanos.
Es preciso sostener un personal especializado en el Estado Mayor.
El Estado Mayor tiene probada su suficiencia e informó en contra de los planes del general Silvestre en 1921 y confeccionó asimismo el del desembarco de Alhucemas que mereció unánimes elogios.

El Estado Mayor nació en las Cortes de Cádiz y fue disuelto tres veces: una por Fernando VII, otra cuando la Dictadura, y ahora con las reformas de Azaña.

Está bien probada su eficacia técnica y el valor personal de los oficiales que lo integran.

Se concede después la palabra al señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, que dice que se la reservan para otro día por lo avanzado de la hora.

Se suspende el debate.

SE REANUDA LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS pide a la Comisión que declare si mantiene el antiguo dictamen respecto a los párrafos séptimo y décimo de la base séptima o si hay nuevo dictamen.

El señor CANALES:—La Comisión mantiene el referente al párrafo séptimo y nada ha decidido aun sobre el décimo.

En consecuencia se pone a discusión el séptimo.

El señor BALBONTIN protesta de la lentitud con que se llevan los trabajos de la reforma agraria.

El señor BESTEIRO:—Vamos a votar la enmienda del señor Fernández Ossorio al párrafo séptimo que quedó aplazada.

El señor LAMAMIE:—Como se formularon nuevos votos y enmiendas, análogos en espíritu, propongo que se voten en conjunto.

El señor BESTEIRO agradece la iniciativa de los agrarios, que parece que hoy abandonan las obstrucciones.

Pero seguidamente, los agrarios piden votación nominal para el presente caso.

Se desechan dichos votos y enmiendas por 136 contra 36.

Han votado en contra la mayoría, y en favor las demás fracciones de la Cámara, absteniéndose los radicales.

El señor FERNANDEZ OSSORIO defiende otra enmienda, en que propone la siguiente redacción del párrafo séptimo.

“Se expropiarán las explotadas sistemáticamente en arrendamiento o renta fija en dinero o en especie superior a 10.000 pesetas durante doce o más años, excepto las arrendadas en nombre de menores, incapacitados y personas que por su profesión, arte y oficio se vean obligadas a residir fuera del lugar en que radique la finca”.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco).

El señor LEAL, gallego, en nombre de la Comisión, contesta al señor Fernández Ossorio rebatiendo sus argumentos.

Varios diputados, dirigiéndose a los miembros de la minoría a que pertenece el señor Ossorio, dicen: “Este es el verdadero agrario”.

El señor CORDERO:—Y también

En votación nominal se desecha la enmienda por 117 votos contra 83.

Han votado a favor los radicales.

El señor CASANUEVA apoya otra enmienda.
El señor CANALES, en nombre de la Comisión, le dice que la República tiene una moral nueva que se ha de reflejar en el dictamen. Hay que acabar con el absentismo.

Los agrarios protestan de algunas palabras del señor CANALES y se produce un incidente entre el señor Casanueva y los radicales.

El señor CASANUEVA rectifica y sus palabras irritan a la mayoría, produciéndose un nuevo incidente.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe al señor Casanueva y como éste le contesta en tono desafiante, agrega irónicamente: “Vamos al campo del honor”. (Risas).

El señor CASANUEVA:—Vamos a donde usted quiera.

Ambos diputados tratan de llegar a las manos y sus compañeros se esfuerzan en contenerlos.

Entre tanto el señor Gómez Rojí, sacerdote, continúa increpando a los diputados de la mayoría, a pesar de las indicaciones que se le hacen para que se calle.

El señor GOMARIS, después de calificar al señor Gómez Rojí de mal educado, y para sancionar otra ofensa que le dirige el sacerdote, marcha hacia él y los diputados inmediatos intervienen para evitar la agresión.

En seguida se produce otro incidente entre el señor Reino Camano y el señor Pérez Madrugal, y al mismo tiempo otros entre distintos diputados de estas fracciones.

Entre tanto, el presidente señor Martínez de Velasco corrempla impasible el lío desde el sillón, como si no se enterara de los incidentes, sin agitar siquiera la campanilla.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Hay que poner la guillotina para vosotros en la Puerta del Sol.

Nuevo escándalo y protestas, en las que se distingue el diputado radical señor Aranda.

UN DIPUTADO SOCIALISTA:—Esto es lo que armáis vosotros.

El señor MOLINA, sacerdote:—No, vosotros.

Nuevo escándalo.

El señor CASANUEVA consigue hablar y da explicaciones a la Cámara, por si hubo alguna demasia en sus palabras.

El señor CANALES le contesta en nombre de la Comisión.

Rectifica el señor CASANUEVA, y explican su voto los señores Fernández Castillejo y Aranda, éste en contra de los deseos de su minoría.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 125 contra 29.

El señor REINO CAMANO defiende otra enmienda análoga a la primera parte de la del señor Fernández Ossorio.

La rechaza, por la Comisión, el señor LEAL, haciendo constar que el señor Camano pensaba de una manera antes y de otra después de casarse con una señora que tiene grandes extensiones de terreno.

El señor CAMANO rectifica.

En votación nominal se desecha la enmienda, así como otra del mismo diputado.

El señor ORTEGA Y GASSET (E):—Habla para una sesión de orden. Dice que presentó una proposición incidental y que está en su derecho al

+
LA SEÑORITA
María Teresa Santa María Bacaicoa
Falleció en el día de ayer, a los 17 años de edad
—habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afligida madre doña Rosa Bacaicoa; abuela paterna doña Cristótopa Villaverde (ausente); tios doña Antonia, doña Sabina, don Prudencio, doña Eusebia, don Ricardo y doña Julia Bacaicoa; don Luis, don Juan, doña María y don Daniel Santa María (ausentes); tios políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les agradecerán muy agradecidos.

Logroño, 4 de agosto de 1932

Conducción del cadáver: HOY, a las doce y cuarto.
Iglesia parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: Hermanos Moroy, 17
Funeral y misa de réquiem: Mañana, viernes a las ocho.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

pedir que se tramite interrumpiendo el debate, y no que se deje para cuando conyenga al Gobierno y a la Presidencia de las Cortes.

Si no se accede a ello, requeriré la opinión de los jefes de grupo sobre tan importante asunto.

EL PRESIDENTE:—Eso sucede cuando la proposición se refiere al objeto asunto de debate, pero la proposición de S. S. se refiere a solicitar que la Cámara revoque un acuerdo anterior, para que, diariamente, la primera hora de la sesión se dedique a ruegos y preguntas.

El señor ORTEGA Y GASSET (E): Las interpelaciones no tienen eficacia si no se plantean en el momento oportuno.

De mantenerse el acuerdo, no podré ejercer el derecho de diputado, pues el Gobierno resulta que gobierna con las Cortes abiertas, pero en realidad no es así.

EL PRESIDENTE se ratifica en sus anteriores manifestaciones y dice que la interpelación se tramitará al final de la sesión nocturna.

El señor GUERRA DEL RIO:—Debe darse un margen de confianza al presidente para ordenar los debates, pero es indudable que los diputados tienen derecho a presentar proposiciones incidentales.

EL PRESIDENTE:—Hay que distinguir las referentes al debate en curso y las que antes se llamaban “Proposiciones no de ley”, de cuya clase es la presentada por don Eduardo Ortega y Gasset. Además hay otras especiales que esperan curso.

El señor ORTEGA Y GASSET (E):—No tengo la pretensión de que se discuta ahora, sino que quiero que no se relegue.

EL PRESIDENTE:—S. S. sabe que la proposición iba a discutirse esta noche.

El señor ORTEGA Y GASSET:—Sí; a la una de la madrugada, que es la hora de las proposiciones.

EL PRESIDENTE:—Continúa la discusión de la Reforma Agraria.

El señor TORRES CAMPANA apoya una enmienda que luego retira.

El señor MARÍN apoya otra en que pide que se exceptúen las tierras de insuficiencia y las arrendadas por plazos de diez años por lo menos.

Le contesta el señor CANALES por la Comisión.

El señor MARÍN rectifica, y se desecha la enmienda en votación ordinaria.

Se da cuenta de los nombres propuestos por algunas minorías para la Comisión de Suplicatorios, y se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SESION NOCTURNA

A las once menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Marina, señor Giral. Después, los señores De los Ríos, Zulueta, Azaña, Casares y Prieto.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña, comenzando la del artículo octavo que se refiere al Orden público.

El señor ROYO VILLANOVA defiende un voto particular, pidiendo que se suprima este artículo.

Dice que en Francia el servicio de Policía está centralizado en París.

UNA VOZ:—¿Y en Hamburgo? Continúa el señor ROYO, encareciendo la importancia que tiene para estas Cortes la cesión de esta facultad a Cataluña.

El señor POZAS, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO expone que el criterio de su minoría está expresado en el voto particular que han presentado.

Da cuenta de haber recibido un telegrama que firma un catedrático de Comercio, dándole cuenta de que, al matricular a su hijo en un grupo escolar, se le advirtió que no le daría enseñanza en castellano, por ser su padre catalán. (Rumores).

El señor GASSOL le contesta desmintiendo el hecho, porque dice haber recibido un telegrama del grupo escolar de Valerías, que es el estudio por el señor Guerra del Río, en el que se le dice que es inexacto.

Los agrarios piden votación nominal sobre el voto del señor Rojo y es desechado por 160 votos contra 26.

Se lee un voto particular del señor San Andrés.

Se levanta el señor ABAD CONDE y se dirige a la Comisión para lamentarse de la desatención de que no le haya contestado.

El señor LOPEZ GOICOECHEA le contesta que acuda a las reuniones de la Comisión para discutirlos.

El señor GUERRA DEL RIO cree que la Comisión no debe limitarse a dar un voto particular del señor Abad Conde tiene mucha importancia.

El señor BESTEIRO propone que se aplaque la discusión de este voto, para que lo estudie la Comisión.

Se rechaza una enmienda del señor García Gallego y se suspende el debate.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET defiende una proposición incidental, en la que pide sea concedida una hora en cada sesión para dedicar a ruegos, preguntas e interpelaciones.

Creo necesario discutir las cuestiones de actualidad, para establecer el diálogo entre el Gobierno y los diputados.

Enumera los asuntos que hay pendientes de interpelación, entre los que figuran la prisión del teniente coronel Mangada y la suspensión de “El Imparcial”.

Se refiere después a la enseñanza laica, lamentando que sigan enseñando las comunidades religiosas.

También deben tratarse las interpelaciones sobre la C. A. M. P. S. A. y la Telefónica, esta última para que se sepa que no tienen representación en el Jurado mixto 1.800 empadronados afiliados a organismos distintos a la U. G. T.

El señor BESTEIRO comprende las razones que expone el señor Ortega y Gasset, sobre la necesidad de interpelaciones y considera excelente el propósito del mismo, pero advierte que sólo por los temas enumerados, se invertiría un año en tratarlos.

La Cámara, trabaja sin duda alguna intensamente, porque así lo requieren la Reforma agraria y el Estatuto, pero el tiempo apremia y, en octubre, constitucionalmente, han de discutirse los presupuestos del Estado.

El señor ARAGAY estima, que es tan urgente la cuestión, que debe empezarse a discutirse hoy.

Se aviene a que cada sesión nocturna se dedique la última hora a ruegos, preguntas e interpelaciones.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica, diciendo que no se debe coartar el derecho de los diputados. Se conforma con la hora de la sesión nocturna o con una sesión a la semana para estas interpelaciones.

El señor BESTEIRO muestra su conformidad con dedicar una hora a ruegos y preguntas, pero advierte que es imposible conceder una sesión entera a las dos y media de la madrugada.

El señor JIMENEZ se lamenta de

El ministro de Agricultura considera equivocada la abstención de la minoría catalana en la votación del dictamen sobre Enseñanza

V los señores Nicolau y Ayguadé justifican la conducta observada

Madrid, 3.—12 noche.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:
Creo que la minoría catalana ha cometido un gran error de táctica y de doctrina política absteniéndose de votar el dictamen de la Enseñanza en el Estatuto catalán, en el cual está el espíritu y casi la letra que ha salido de los miembros más destacados de la propia minoría.

Votado por el Parlamento el reconocimiento de la autonomía regional y que Cataluña es una región autónoma, la minoría no ha debido poner intranquilidades en nada más, porque reconocida la autonomía tiene para más de una generación de amplitudes de ejercicio y posibilidades de un desenvolvimiento satisfactorio.

En esta hora—agregó el ministro—era preferible tener sin violencias por parte de nadie el reconocimiento de aquellos derechos.

Cuando en la Jefatura del Gobierno hoy un hombre de tan altas pruebas dadas y que ve todas las discusiones y aprecia en su verdadero sentido estos problemas y cuando hay en el Gobierno representaciones políticas que afrontan resueltamente el problema

que no se discutan asuntos tan importantes como el hundimiento de un buque de guerra y la política en Marruecos.

Empieza a dirigir un ruego al señor Azaña, pero le sale al paso el señor Besteiro, por lo que el señor Jiménez da por terminado su discurso.

El señor BETESIRO ruega a los autores de la proposición sobre los “rabassaires” que aplacen su discusión hasta mañana.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se aviene a la proposición por estar ausente el ministro de Agricultura.

El señor ARAGAY estima que es tan urgente la cuestión, que debe empezarse a discutir hoy.

La proposición no la presentó la minoría catalana, sino la minoría de la izquierda catalana y la Unión Socialista de Cataluña.

El señor RAHOLA expone su criterio opuesto al del señor Aragay, indicando que los perjudicados no han sido precisamente los “rabassaires”, y pide que se le reserve un turno en la interpelación.

Con el voto en contra del señor Aragay, se aplaza su discusión hasta mañana.

Se pasa a discutir otra interpelación sobre la construcción de barcos de guerra, anunciada por los diputados valencianos.

El señor SAMPER dice que faltan sólo 15 minutos para terminar la sesión y que por lo tanto no hay tiempo para exponerla.

Ante la insistencia del presidente, explica la interpelación, preguntando al ministro de Marina la conducta que le merece la Transmediterránea en materia de construcción de barcos.

El señor GIRAL ofrece contestar cuando hayan terminado los interpelantes.

El señor SAMPER continúa censurando al ministro y al director de Navegación por la concesión de las obras a la Compañía Naval, mientras que los astilleros de Levante no tienen trabajo.

Se lamenta de que se opongan a las demandas de Valencia, recordando la reciente visita a Madrid del director del puerto de Valencia, para gestionar una subvención para una carretera que se le negó.

Denuncia que el señor Martín Echevarría, delegado del Estado en la Transmediterránea, pone el veto a la construcción de los buques por la Unión Naval de Levante.

Expone las condiciones en que se van a construir los buques e insiste en censurar al director de Navegación.

Dice que el capital de la Transmediterránea es valenciano.

El señor ALDASORO pide la palabra solicitando que la interpelación continúe mañana.

Interviene brevemente el señor MARTINEZ BARRIOS, y se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

La minoría catalana no podía, al debía abstenerse.

Sé que en Cataluña hay núcleos que llevarían su intranquilidad más allá, pero el deber de las fuerzas políticas que tengan conciencia de su responsabilidad en el Poder, no está en seguirles, sino en enfrentarse con ellos en posición divergente, porque ya no se encuentran en la mayoría, sino dentro de la República para saber defenderla frente al catalanismo extremista e irresponsable.

No ha debido abstenerse—continúa diciendo—teniendo en cuenta que hay núcleos de catalanes a los que no satisface, pero que hay más castellanos, aragoneses, riojanos y andaluces en quienes la disconformidad es más evidente, y sin embargo, por la conciencia general de disciplina, han votado.

Cuando hay una mayoría en el Parlamento que siente el deber de respetar los derechos de Cataluña, el deber de la minoría catalanista era el de sumarse a los sufragios de la mayoría.

Cabía el propósito de abstenerse antes del discurso de Azaña, de ayer. Después, no.

El Parlamento está para convencer y parlamentar. La actitud clara y rotunda del señor Azaña merece de la minoría catalana un gesto de reciprocidad.

Faltó en estos momentos frente a la minoría catalana una figura de estadista de dilatados horizontes que supiese responder debidamente a las palabras y a la conducta. Yo, que conozco de Cataluña su fino sentido político, sé que de haberse podido no se hubieran abstenido.

Luego el ministro de Agricultura se refirió a otros asuntos diciendo que contra sus propósitos había sido imprescindible en estos días, decretar la importación de unas toneladas de trigo, por el retraso que la tenía la cosecha debido a los temporales del mes de julio y por el retraso con que se han servido de Andalucía las peticiones de trigo que se le hicieron. Ello podía crear situaciones peligrosas de orden público, habiéndose recibido numerosos telegramas en este sentido.

Aduce el ministro razones y estadísticas que abonaron también estas autorizaciones. Afirma que se aseguran los derechos del consumidor, pensando siempre en el productor.

Tanto se ha pensado en el interés del productor, que si se hubiera permitido el retraso de unas horas la llegada del trigo a los puertos, hubiera faltado existencias de pan en algunas zonas de España.

El ministro, entonces, hubiera asumido la responsabilidad de lo que hubiera ocurrido. El productor está atendido como nunca por el Gobierno que estudia las medidas necesarias para crear rápidamente un organismo que regule la distribución de las existencias del trigo, pues están atendidos todos los intereses y nunca hubo Gobierno de una mayor claridad.

El ex ministro señor Nicolau y el alcalde de Barcelona señor Ayguadé, interrogados por los periodistas acerca de las declaraciones que hizo esta mañana don Marcelino Domingo comentando la actitud de la minoría catalana, han dicho:

Nuestra actitud obedeció a un acuerdo tomado, y estimamos que no cabía ninguna rectificación después del desarrollo del señor Azaña. Haber seguido otra conducta se hubiera interpretado como una maniobra, y más después de haber hecho pública nuestra abstención.

El no habernos retirado al iniciarse la votación, así se hubiera interpretado y hubiera sido difícil convencer a la gente de lo contrario.

Hablando el señor Companys del mismo asunto, se mostró muy extrañado de las palabras de don Marcelino, y dijo que la minoría no podía adoptar otra posición, puesto que la abstención fue acordada en una asamblea de la Generalidad.

Por lo que respecta a los ataques de índole particular del señor Domingo, ni me interesan ni me afectan.

Yo le podría contestar con frases y argumentos de su estilo, pero creo que en política lo más prudente es obrar con hechos y realidades y no con palabras.

AróStegui
PULMON CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX RAYOS X
Murch 5 Tel: 178

Por asistir al Curso de Tuberculosis Pulmonar, que se celebrará en San Sebastián, se suspende la consulta

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Declaraciones de Martínez Barrios.—Minorías y Comisiones. -- Dice el Jefe del Gobierno. -- La fórmula para la cuestión del Orden público en el Estatuto. -- Manifestaciones del Presidente de la Cámara

Madrid, 3 y 4.—Varias horas.

La Comisión de Reforma Agraria, en la reunión de hoy, examinó el apartado séptimo de la base sexta, y acordó admitir algunas enmiendas que se refieren a bienes dotales inestables, o poseídos en usufructo o sujetos a sustitución y fideicomisos y a los menores o incapacitados.

Firmada, en primer lugar, por el señor Royo Villanova ha sido presentada hoy a las Cortes una proposición incidental, pidiendo que se declare que la ley de Defensa de la República sea aplicada con igual rigor o con igual benevolencia a los periódicos de Barcelona que a los periódicos de Madrid.

Esta mañana se reunió la Comisión ejecutiva del partido socialista, con asistencia de los tres ministros.

No se facilitó asistencia, pero se sabe que cambiaron impresiones sobre la perspectiva de las elecciones parciales de diputados para cubrir las vacantes que existen.

Fue un simple cambio de impresiones, porque las agrupaciones locales del partido determinaron la línea de conducta a seguir, sin perjuicio de que la Ejecutiva, en último término, ponga algún veto.

La reunión fue breve y no se trataron más asuntos.

Por la tarde se reunió la minoría socialista convocada por la Ejecutiva del partido.

Parece que los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes:

Rogar a los diputados de la minoría que acudan puntualmente a las sesiones; que la Directiva pase todos los días a la Ejecutiva una relación de los que no asisten, para que se les impongan las sanciones que estime oportunas; autorizar a don Bruno Alonso para explicar una interpección al ministro de la Gobernación, sobre los sucesos de Bastillo del Norte (Santander), y mantener el informe de reforma agraria, en la parte relativa al apartado séptimo de la base sexta.

La minoría radical, se reunió y trató de la parte del Estatuto referente al orden público.

Se examinaron el voto particular del señor Abad Conde y las enmiendas presentadas que se seguirán examinando en sucesivas reuniones.

Las enmiendas de los señores Rey Mora y Pinero determinan la intervención de las fuerzas del Estado central, cuando se altere el orden, y proponen que la aplicación de los estados excepcionales corresponda siempre al Estado.

La Comisión de Estatutos se reunió hoy y trató también de la parte referente al orden público.

Se discutió el régimen que ha de regirse para el nombramiento del personal que ha de prestar los servicios de Policía, de orden interior.

Se dibujaron los tendencias: una referente a que la Generalidad pueda proponer el nombramiento del citado personal, y otra en el sentido de que los nombramientos los haga la Junta que se establece en el dictamen.

También se trató de la conveniencia de establecer las materias referentes al régimen municipal en el artículo, aparte de las demás facultades que se atribuyen a la Generalidad, como la legislación y la ejecución.

Parece que se encargó al señor López Goicoechea y a los diputados abogados de la Comisión que defendían el dictamen en el capítulo referente a Policía.

La minoría catalana acordó en su reunión de hoy nombrar una ponencia que esté al tanto de la marcha del debate sobre orden público, al que presentará algunas enmiendas.

Los diputados agrarios han presentado varias enmiendas a la parte del Estatuto referente al orden público.

Entre otras modificaciones, piden que las licencias de uso de armas y vigilancia de su empleo en Cataluña se reserven al Estado; que la Guardia civil preste servicio en Cataluña con arreglo a su reglamento general, dependiente directamente de los Ministerios de Gobernación y de Guerra, e igualmente proponen que dependa directamente del Gobierno de la República la policía judicial, la brigada social, y la división de vigilancia de los ferrocarriles, así como los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia.

El señor Royo Villanova ha presentado hoy dos votos particulares al título del Estatuto referente al orden público, aparte de los suscritos por la minoría agraria.

Al abandonar el Jefe del Gobierno esta tarde, el Congreso, los informadores le preguntaron cuándo habrá vacaciones.

De eso, respondió, yo no sé nada. Los diputados tienen la palabra. Si se dan prisa y terminamos pronto la discusión de los dos proyectos pendientes, habrá alguna vacación.

Después de todo, no me parece por qué se han de suspender las sesiones porque haga calor, pues siguiendo esa norma, tampoco se habrá de trabajar cuando haga frío.

Después le dieron cuenta los periodistas de la conferencia que habían mantenido con el señor Martínez Barrios y lo que dijo éste de la asistencia de los diputados a las sesiones que cada día se hace más difícil.

Pues ya verán ustedes, replicó el jefe del Gobierno, cómo van viniendo, y si no lo hacen, ellos verán.

Al llegar al Congreso el exministro radical señor Martínez Barrios, fué abordado por los periodistas que le preguntaron qué se había comentado mucho la falta de numerosos diputados radicales a la sesión de ayer, especialmente de los autonomistas valencianos.

Esta falta, dijo el señor Martínez Barrios, es perfectamente explicable, no sólo en los radicales, sino en todas las fracciones, hasta el punto de que es posible asegurar que los últimos artículos del Estatuto y de la Reforma Agraria se aprobarán por consenso.

Este es el caso de los diputados radicales por Valencia y Castellón, pues los unos por tener actos organizados con motivo de la feria y los otros por fallecimiento de parientes próximos, no han podido asistir. En suma, ni con cartas ni con apremios se consigue que los diputados, por razones muy justificadas, asistan a las sesiones.

Claro es que el hecho de que el artículo de la Enseñanza se haya aprobado faltando más de 80 diputados para la mayoría absoluta, quiere decir que esta ley nacirá ya sin autoridad moral necesaria.

A los radicales, no nos interesaba otra cosa que salvar nuestra posición y eso lo hemos conseguido. Pero ¿dejar al Gobierno? ¿para qué?

En cuanto al punto de orden público, yo creo que debió procederse a la inversa, o sea señalar las facultades que se conceden a la Generalidad y no las que el Estado se reserva. Este criterio será objeto de un voto particular.

La enmienda del señor Esplá que ha pasado a ser dictamen de la Comisión constituye la fórmula más viable.

Un periodista le dijo que parecía que ayer el señor Sánchez Román había convencido a la mayoría de los diputados.

Así fué, respondió el señor Martínez Barrios, pero luego, a la hora de votar, cambiaron de opinión.

Refiriéndose por último al silencio del ministro de Instrucción en la sesión de ayer, dijo que había sido muy parco y que de persona tan ponderada e inteligente como el señor De los Ríos, había que esperar un razonamiento sobre su actitud.

La minoría de la agrupación Al Servicio de la República, se reunió hoy y trató el dictamen sobre orden público.

Don José Ortega y Gasset dijo que en principio estaban conformes con la fórmula presentada por el señor Esplá, si bien presentarían algunas enmiendas a cuestiones de detalle.

El diputado miembro de la Comisión de Estatutos, señor Valle, dijo que en la reunión celebrada hoy por la Comisión, se había acordado mantener como dictamen sobre orden público, la enmienda del señor Esplá, a la que han prestado su conformidad los diputados catalanes.

También dijo que tenía el propósito de presentar un voto particular a este título, pero que ha renunciado a ello.

Al conocerse hoy en los pasillos la noticia de que los diputados catalanes aceptaban la enmienda del señor Esplá sobre orden público, se hicieron diferentes comentarios acerca de la causa de esta transigencia.

Algunos entendían que seguramente la actitud que adoptara la minoría catalana será abstenerse en la votación del artículo referente al orden público, como lo hicieron con el de enseñanza, para no compartir la responsabilidad de la colaboración parlamentaria en tan interesantes cuestiones.

Otros diputados, entre los que figuraba un miembro de la Comisión de Estatutos, decían que esta actitud de la minoría catalana tiende a evitar la

†
EL JOVEN
JOSE GARCIA RUIZ
Falleció en Azpeitia (Guipúzcoa), a los 22 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.

El Club Deportivo; La Sociedad Ciclista Riojana; sus afligidos padres don Julián García y doña Angela Ruiz; hermanos doña Jacinta, don Julio, doña Iluminada, doña Irene y don Domingo; hermano político don Calixto García; abuela doña Jacinta Tejada, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan a bien asistir a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de agosto de 1932
Funeral y conducción del cadáver: HOY, a las 6 de la tarde.
Iglesia parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, núm. 87.
Misa de Réquiem: Mañana, viernes, a las nueve.

Agencia Fúnebre Berger, Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

responsabilidad de una actuación directa de la Generalidad, en materia de orden público en Cataluña y que prefieren, que sea el Estado el que se encargue de sostenerlo.

El citado miembro de la Comisión se expresaba así:
—Yo por mi parte entiendo que cada palo debe aguantar su vela.

A última hora de la tarde sostuvieron una animada conversación el diputado de la minoría catalana señor Xirau y el subsecretario de Gobernación señor Esplá, en una sala del Congreso.

Trataron de la fórmula del señor Esplá, sobre orden público del Estatuto, convertido en dictamen.

Según nuestras noticias la Comisión aceptará dos enmiendas del señor San Andrés, modificando la fórmula del señor Esplá, con lo que éste se muestra conforme, y que se refieren a un nombramiento del personal que manda las fuerzas de orden público, y otra relativa a los explosivos, cuya facultad de inspección quedará a cargo del Estado.

Después el señor Esplá habló con otros diputados de la Esquerda.

Preguntado más tarde el señor Nicolau, dijo que en la reunión de su minoría se habían limitado a cambiar impresiones sobre la fórmula del señor Esplá.

Aceptamos íntegramente la enmienda, agregó el exministro de Economía, y únicamente encontramos algunos defectos de detalle que no afectan a las cuestiones esenciales.

El asunto más difícil que se presentaba para la aprobación del Estatuto, que era la enseñanza, ya está vencido. Ahora avanzará éste rápidamente.

Espero que esta noche se dé un gran paso en la discusión de la cuestión de Enseñanza.

Terminó asegurando el señor Nicolau que la minoría no se abstendrá en la votación del título de orden público, porque está identificado con el espíritu del dictamen.

Después de la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas:

—Seguramente no hay ninguna alteración en el orden de discusión acordado.

Únicamente esta noche procurará ver si hay manera de poner a discusión la proposición del señor Ortega y Gasset (E.), si es que la Cámara se muestra propicia al restablecimiento del procedimiento suspendido de designar la primera parte de la sesión a ruegos y preguntas.

Pero yo creo que no, porque si esto sucediese, sobre lo que tenemos encima sería una gran dificultad.

Además, a última hora, aunque no sé si es completamente seguro, se puede entrar en la proposición relativa a los "rabassaires", pero si no, esto se dejará para mañana, y se tratará sobre la construcción de buques de la Transmediterránea.

Mañana se empezará por la noche con la interpelación del estado social de Sevilla y todo lo demás. Durante la semana se seguirá el curso normal, alternando el Estatuto con la Reforma Agraria.

Finalmente, dijo el señor Besteiro que había recibido una carta del diputado por Madrid señor Fernández Quer, sumándose a los firmantes del escrito de contestación que los diputados por Madrid dieron a las conclusiones aprobadas en el mitin de la plaza de toros contra el Estatuto.

En los pasillos de la Cámara se dijo que la minoría socialista, en su reunión última tomó el acuerdo de apoyar con toda decisión la candidatura republicana que se forme para las próximas elecciones parciales.

Terminada la sesión, el señor Besteiro fué interrogado por los periodistas, sobre la reunión que mañana han de celebrar los jefes de las minorías parlamentarias, y contestó que se tratará de la designación que ha hecho la minoría radical del señor Lara, para que ocupe la vicepresidencia del Congreso.

Toros en Huelva

ORTEGA, LEVEMENTE HERIDO, CORTA UNA OREJA

HUELVA.— Con una buena entrada se lidió ganado de Gregorio del Campo, que resultó torcido y manejable.

Primero. Manolo Bienvenida fué aplaudido al torrear de capa. Faena inteligente para tres pinchazos y un descabello. (Palmas).

Segundo. Ortega veroniqua valiente. Faena valiente, para una estocada entera y un descabello. (Palmas).

Tercero. Pepe Bienvenida no consigue torrear con el capote. Faena de alio ayudado por el peonaje, para media estocada baja. (Pitos).

Cuarto. Manolo Bienvenida pone cuatro pares de banderillas magníficas, que son ovacionados. Después muletea en forma defensiva y mata de una estocada baja. (Pitos).

Quinto. Ortega se luce con el capote. Con la muleta da pases variados. Un pinchazo bueno, más pases, siendo volteado en uno de ellos y resultando con un puntazo leve en la pierna derecha. Sigue torreado y agarra una estocada buena. (Ovación y creja).

Sexto. Pepe Bienvenida hace una faena de alio para una estocada baja.

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 3.—11 n.

ASTILLEROS DESTRUIDOS POR EL FUEGO. MUERTO POR EL TREN. UN CUANTIOSO LEGADO

A las doce y media de la pasada noche se declaró un violento incendio en el taller de construcciones navales que en el barrio de la Lonja, de Fuenterrabía, posee don Pascual Urtizberea.

Rápidamente acudieron los vecinos que ayudaron a la extinción del siniestro, pero, a pesar de todo, los astilleros han quedado reducidos a cenizas.

Las pérdidas se calculan en unas 80.000 pesetas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Comunica la Guardia civil de Villafraanca que a las seis y media de ayer tarde, cuando regresaba a su casa de trabajar el obrero de 63 años, Julián Arabasoa por la vía, para hacer más corto el camino de su casa, no se percibió del a legada del tren ascendente número 2, que le arrolló, dejándole horriblemente destruido.

El suceso ocurrió en el kilómetro 585, en el término municipal de Arama y en el punto denominado Euntiran.

Los albaceas testamentarios del finado don José Cruz Lerchundi han celebrado esta mañana una extensa conferencia con el alcalde. El principal objeto de la misma ha sido la forma que se hará el inventario de los bienes de dicho señor, que ha dejado como heredero universal de todos ellos, a la Junta de Beneficencia. Los bienes del señor Lerchundi se elevan a la bonita suma de 1.600.000 pesetas.

En Concentaina (Alicante) se registraron ayer graves sucesos

La Guardia civil fué insultada y apedreada. -- Un guardia hizo disparos, resultando heridos un hombre y dos mujeres

Madrid, 4.—2'30 madrugada

El ministro de la Gobernación, dió cuenta en el Congreso de que había recibido un telegrama del gobernador de Alicante en que le comunicaba que en Concentaina, con motivo de una huelga en una fábrica de calzado, la Guardia civil patrullaba por las calles.

Uno de los guardias resbaló y cayó al suelo teniendo la desgracia de que se le disparara el fusil, resultando heridos un hombre y dos mujeres.

Con este motivo se ha declarado la huelga general, que se teme se extienda a Alcoy.

A la huelga han ido unidas la U. G. T. y la C. N. T.

ALICANTE.—En Concentaina se declararon en huelga los obreros de una

fábrica de calzado, con el pretexto de haber sido despedidos dos operarios.

Como no secundaron el paro los 130 obreros de la fábrica de Riera, los huelguistas intentaron impedir el trabajo.

Intervino la Guardia civil que fué recibida con insultos y pedradas, viéndose obligada a dar una carga.

Un caballo resbaló y al caer a tierra el jinete, los grupos le apedrearon.

Otro guardia, al ver a su compañero en peligro, acudió en su defensa, haciendo varios disparos, de los que resultaron, herido grave Juan Seguí, huelguista, y leves Consuelo Figueroa y Carmen Gómez.

El gobernador conferenció con los patronos y ordenó la constitución de un Jurado mixto que busque una fórmula para solucionar el conflicto.

BARCELONESAS

Barcelona, 3.—Varias horas

"LA PUBLICITAT" Y EL ESTATUTO
"La Publicitat" publica hoy un editorial titulado "Del Estatuto del plebiscito, al Estatuto de las Constituyentes".

Dice que después de un año en que fué sometido a la prueba del plebiscito, la realidad dice que de aquél no queda nada.

¿Para qué tanto afán en conocer las aspiraciones de Cataluña? ¿Para darse el gusto de recusarlas? ¿Para poner la miel en los labios hablando de autonomía, si iba a quedar al margen de la incomprensión?

La situación es bien clara. Lo que ha originado esta reacción no ha sido la actuación de un partido determinado, sino la significación y sentimiento de Cataluña.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, señor Moles, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que hasta las tres de la madrugada estuvo recibiendo visitas de propietarios y aparceros de la comarca del Panadés para tratar de resolver el conflicto.

El Centro de Propietarios de Villafraanca del Panadés ha enviado al gobernador una comunicación participándole su disconformidad por la actitud del Instituto Agrícola de San Isidro, que no quiere aceptar la Comisión nombrada por el ministro de Agricultura.

El gobernador ha transmitido la protesta, y agrega que probablemente aparecerá en la "Gaceta" una disposición gubernamental para que se constituya el Jurado mixto rural, a fin de que resolviera todos los conflictos que se planteen.

Dijo por último que en el Panadés había tranquilidad absoluta y se trabajaba en todas partes.

DOS LIBERTADOS Y UN PROGRESADO

Se ha libertado a Pedro Morales, bajo fianza, que era el último detenido con motivo de la huelga de la Telefónica.

Ha sido puesto en libertad el concejal de Torrelavid, detenido por el pleito que sostienen los "rabassaires".

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el comunista Carlos García, detenido el día primero de agosto cuando llevaba una bandera roja.

FUNCIONARIO SUSPENDIDO

Como resultado del expediente instruido y de la inspección llevada a cabo en la oficina de contribuciones de Tarragona, la Generalidad ha decretado la suspensión de empleo y sueldo al jefe de dicha oficina y dos oficiales.

Barcelona, 4.—2'30 madrugada

VELADA DE BOXEO

En el Salón Olympia se ha celebrado un encuentro de boxeo con asistencia de mucho público.

El primer combate estuvo a cargo de Peter contra Maes, a cuatro asaltos, venciendo Peter a los puntos. Después uno a ocho asaltos, entró Isidro y Olivé, resultando combate nulo.

Olivé es campeón cubano de su peso. Otro a diez asaltos entre Rambad y el cubano Franz Cruz, del que se creía realizaría buen combate, pero resultó deficiente. Se declaró vencedor por puntos a Rambad.

Otro combate a diez asaltos entra Alfara y Morales, venciendo Alfara por puntos, resultando Morales muy castigado y, por último, lucharon a diez asaltos Ara contra Marín, abandonando éste al quinto asalto.

HA MUERTO EL PADRE CIRERA

Falleció ayer el Padre Cirera, fundador del Observatorio del Ebro.

Su muerte ha sido consecuencia de

una operación quirúrgica que le fué practicada recientemente.

EL GOBERNADOR, A MADRID

Ha marchado a Madrid el gobernador señor Moles. No regresará hasta el lunes próximo.

Antes de marchar manifestó que los conflictos de Villafraanca continuaban en igual estado.

COMUNISTAS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad hoy, 18 comunistas que fueron detenidos con motivo de la manifestación que pretendieron celebrar el día primero del actual.

INTENTAN INCENDIAR UNA FABRICA

Varios individuos rociaron con bencina una ventana de una fábrica de curtidos, establecida en la calle de Cáceres, prendiéndola fuego.

Los bomberos sofocaron rápidamente el incendio, ignorándose quienes puedan ser los autores.

Las Responsabilidades

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO EN TIENDE QUE LA COMISION ES INCOMPETENTE EN LOS CASOS MARCH Y CALVO SOTELO

Madrid, 3.—11 noche

El voto particular que suscribe el señor Rodríguez Piñero en el procesamiento de los señores March y Calvo Sotelo, y en el que pide la revisión del auto de procesamiento del segundo, lo justifica por estimar que la responsabilidad que le alcanza, encaja tan sólo en la esfera administrativa, sin que haya podido probar en modo alguno lucro de ningún género en su gestión.

También se considera en el voto, inculcado del delito cometido al señor March, sin perjuicio de la responsabilidad pecuniaria que pueda corresponderle si se justifica daño para el Estado, y, por último, considera que la Comisión de Responsabilidades es incompetente para entender en el asunto.

Una camioneta "encandilada" mata a tres de ellos

En la madrugada de ayer, sobre las tres, venía de San Sebastián a nuestra ciudad, en una camioneta, con pescado fresco que después había de transportar a Cameros, viaje que realiza con bastante frecuencia, el conocido pescadero José Miguel Errasti, que conducía el vehículo.

Al atravesar la sierra de Andía, pasado el puerto de Lizárraga, tropieza con una manada de jabalíes que pasaba de un lado al otro de la carretera, observando tres o cuatro saltos de la camioneta que le hicieron sospechar en alguna avería. Parada aquella y retrocediendo unos pocos metros, pudo ver que había tendidos en la carretera tres piezas muertas que sin duda fueron atropelladas por el vehículo.

Recogió las tres piezas que condujo a Los Arcos, de donde las recogió nuevamente, por la tarde, para llevarlas a su casa, a la vez que era su propósito ver si habría algún otro jabalí herido, lo que pudo haber sucedido, pues la piara pudo encandilarse con las luces de los faros y de ahí que la camioneta cayera sobre ella sin que se apartaran del camino hasta que se produjo el encuentro.

Los tres jabalíes dieron un peso de 26, 28 y 30 kilos.

MANTELERIAS
desde 6'50

Casa Labad

El conflicto de Bolivia y Paraguay

EL GOBIERNO DE ASUNCION HA OFRECIDO SOMETERSE AL ARBITRAJE DE LA S. DE N.

ASUNCION.— Noticias llegadas de Bolivia dicen que las tropas bolivianas han bombardeado la colonia rusa del Chaco, donde se supone que hubo bajas.

Gran número de mujeres se han ofrecido al Gobierno para formar un batallón de Amazonas para el caso de que se confirme la guerra.

De la Paz comunican que han llamado a filas a las quintas del 22 al 29 a fin de que estén preparadas para la guerra.

Buenos Aires.—Según las últimas noticias recibidas de Posadas, se sabe que las tropas bolivianas han emprendido el ataque de Puerto Casado.

WASHINGTON.— Los representantes de los países internacionales reunidos allí han recogido una proposición de Bolivia, ofreciendo la supresión de hostilidades, a base de dejar a cada país los terrenos reconquistados, y llevando las cosas a la misma situación en que se encontraban el pasado día primero de julio.

SANTIAGO DE CHILE.— El señor Dávila se ha dirigido de nuevo a Bolivia y Paraguay, buscando una fórmula para llegar a una solución pacífica.

Anuncia que Chile permanecerá neutral.

ASUNCION.— El presidente de la República excita en un manifiesto, a la nación entera a levantarse en armas por haber provocado Bolivia la guerra.

Dice que ha sonado la hora de que Paraguay expulse de su territorio al invasor y asegure que la victoria será de Paraguay, por su superioridad en derecho y en civilización.

Termina diciendo: Vamos a echar al invasor al otro lado de la frontera y a reconquistar lo que nos pertenece.

TUCUMAN.— El Gobierno argentino ha ordenado que 20 batallones de Infantería y uno de Ingenieros acampen en la frontera de Bolivia, para mantener la neutralidad argentina.

GINEBRA.— El secretario general ha recibido una nota del Gobierno de Paraguay, ofreciendo someterse al arbitraje.

La Liga ha cableografiado al Gobierno de Bolivia, dando cuenta del ofrecimiento y preguntándole cuál es la actitud que piensa tomar.

visitó, figurando en la Comisión el diputado don Félix Ayuso y el general Suárez Inclán.

Hablando con el señor Azaña de detalles relativos al concurso internacional de tiro que se organiza para su celebración en Granada, cuyas pruebas comenzarán el día 22 de mayo próximo.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió esta mañana la visita del diputado señor Estelrich, que le dio cuenta del resultado de la conferencia interparlamentaria, en la que, en unión de otros diputados ha representado a España.

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO

El alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que ha estado diez días descansando en Puente Viejo, ha regresado esta mañana a Madrid.

Poco después de su llegada se entrevistó con el señor Azaña y con el ministro de Estado, señor Zulueta. Mañana o pasado saldrá para Tetuán.

El ex-kaiser está muy disgustado por el resultado de las elecciones

ESPERABA QUE LE LLAMARAN EN SEGUNDA

DORN.— Los resultados electorales han conternado al excaiser y a su familia.

En su capilla se habían hecho rogativas "por la salud del imperio alemán".

El exkaiser esperaba un despacho llamándole a Berlín; pero ahora teme que la nueva posición de los partidos retrase definitivamente este llamamiento.

Tal suposición ha producido gran disgusto a Guillermo II.

PARIS.— Dicen de Dorn que el exkaiser Guillermo II ha desmentido la información hecha pública por algunas Agencias, según las cuales el kromprinz se consideraba pretendiente al trono imperial. Hace constar que, mientras viva, no hay otro emperador alemán que él.

Los conflictos sociales

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

CADIZ.— La Prensa ha iniciado una activa campaña contra el despido de obreros de las factorías navales, que de continuar, crearían una situación verdaderamente difícil.

Hacen un llamamiento a los altos poderes pidiendo remedio y exponiendo que éste puede consistir en realizar nuevas construcciones.

SEVILLA.— En la Diputación provincial se celebró la asamblea de alcaldes de la provincia para tratar de la solución de la crisis de trabajo. Se aprobaron varias conclusiones, pronunciando un discurso el gobernador civil, quien dijo que en estos asuntos se prescindiera de toda idea política.

También pronunciaron discursos otras autoridades.

OBRAERO AGREDIDO

GIJON.— Esta mañana fué objeto de una agresión por un grupo de desconocidos el obrero pescador Agustín Piscoles, perteneciente a la Unión de Pescadores, hiriéndole gravísimamente de un tiro de pistola.

Se cree que se trata de una derivación más de las rivalidades que tiene la rula de la Unión de Armadores y el pósito de pescadores.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 3 y 4.—Varias horas EL AVIADOR JIMENEZ, A FILIPINAS

Autorizado por el ministro de la Guerra, ha marchado a Filipinas, el capitán Jiménez, que hizo el vuelo a América en unión del capitán Iglesias, para actuar como profesor de la escuela de pilotos de aviación.

HOMENAJE A CATALINA BARCENA

En el Hotel Ritz fué obsequiada con un lunch de despedida Catalina Barcena, que marchará en breve a Hollywood, acompañada de Martínez Sierra para filmar tres películas castellanas.

Asistieron muchos artistas, escritores y periodistas.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

En un tramo de las obras de la Ciudad Universitaria trabajaban esta mañana tres obreros, y repentinamente se registró un desprendimiento de tierras, quedando los tres envueltos entre un montón de bastante importancia.

Rápidamente fueron extraídos, y uno de ellos, llamado Francisco Castillo, de carenta y un años, falleció al llegar a la Casa de Socorro.

Los otros dos compañeros resultaron con heridas de pronóstico reservado.

El juez ha dispuesto que el arquitecto emita informe, señalando las causas que pudieran motivar el desprendimiento de tierras, por si hubiera lugar a exigir responsabilidades.

HERIDO EN RIÑA, POR UNA JUGADA DE MUS

En un establecimiento de bebidas discutieron por una jugada de mus Domingo Coria, súbdito portugués, y Carlos Morón. El dueño del establecimiento intervino y los parroquianos salieron a la calle, donde volvieron a discutir, terminando por agredirse.

Domingo resultó con cuatro heridas de arma blanca, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El juez de guardia se personó en la Casa de Socorro; pero el herido se negó rotundamente a prestar declaración.

EL AUTOR DE UN ROBO FRUSTRADO

ALMERIA.— En el pueblo de María fué detenido Herminio Pérez, el cual se declaró autor, en unión de otros, del intento de robo al Sindicato Agrícola Católico, para lo que habían abierto un agujero en el techo.

No pudieron llevar a efecto su propósito, por no serles posible abrir la caja de caudales.

UN BOMBERO MUERTO Y TRES HERIDOS

JEREZ.— Para asistir a un incendio que se produjo en el Hipódromo, salió el cuerpo de bomberos en sus carros, chocando uno de ellos con un árbol en la carretera, resultando un bombero muerto, otro gravísimo y dos de pronóstico reservado.

BATALLA DE FLORES EN VALENCIA

VALENCIA.— Terminados los festejos de la Feria, con una magnífica batalla de flores que resultó vistosísima y a la que acudieron muchas carrozas y coches adornados.

LAS FIESTAS COLOMBINAS

HUELVA.— En el monasterio de La Rábida se celebró hoy una misa, en el lugar donde la navegó Colón y los demás tripulantes de las carabelas. Después, la Sociedad Colombina celebró una sesión conmemorativa, asistiendo representantes del Gobierno, de la Armada, autoridades y cónsules americanos.

Se pronunciaron discursos.

CARRO ARROLLADO EN UN PASO A NIVEL

ZARAGOZA.— En el kilómetro 40 de la línea de los directos, entre los

pueblos de Pina y Quinto, y en un paso a nivel existente entre ambos pueblos, un carro tirado por dos bueyes fué arrollado por el tren, quedando destrozado.

Dos labradores que iban en dicho carro han resultado con lesiones de poca importancia.

GITANOS AGREDIDOS EN UN MERCADO

VILLANUEVA DE LA REINA.— Cuando mayor era la concurrencia en la Plaza de Abastos, un individuo llamado Simón Herrero sacó una pistola, disparando varias veces contra el gitano Francisco García y su esposa, Ana María Cortés.

Uno de los proyectiles alcanzó a Francisco, produciéndole una herida de carácter grave en la cabeza. Otra de las balas hirió de pronóstico reservado en el hombro derecho a la gitana.

Con ésta es la tercera vez que se acometen. En la última refriega resultaron los dos hombres con heridas de importancia, ocasionadas por arma blanca.

Las detonaciones produjeron gran alarma entre los compradores, pues, como ya decimos antes, el hecho ocurrió cuando la afluencia era mayor en el mercado.

SEMBRABA DE MONEDAS LA CARRETERA

JEREZ DE LA FRONTERA.— El Banco Español de Crédito envió a Ronda (Málaga), a tres encargados para que se hicieran cargo de quince mil pesetas en metálico.

Los empleados empaquetaron el dinero en tres saquitos que acondicionaron en la parte trasera del coche en que realizaban el viaje.

Cuando el automóvil avanzaba por la carretera, observaron los viajeros que se iba sintiendo sonido de dinero y al buscar explicación vieron con estupor que un saquito había desaparecido y que otro iba abierto y por él se derramaban las monedas con el movimiento del coche.

Retorcieron en busca del saquito perdido, que había sido recogido ya por unos campesinos que lo entregaron en el acto.

Después se dedicaron a la recogida de monedas, labor que no dió tan buen resultado, pues habían ido cayendo muy paulatinamente.

Noticias del extranjero

HERRIOT, A ESPAÑA

PARIS.— Se da como seguro que durante este verano realizará un viaje a España el señor Herriot, quien llevará a cabo esta excursión con el exclusivo objeto de saludar al señor Alcalá Zamora, rindiendo así un homenaje de simpatía a la República española.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES.— Un aeroplano pilotado por el director de la Compañía de aviación de Doncaster, se estrelló contra el suelo, cayendo desde una altura de 150 metros.

El piloto y uno de los pasajeros resultaron muertos, y otro pasajero herido de gravedad.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

BERLIN.— Ayer mañana, sin que hasta ahora se sepan las causas, se produjo una violentísima explosión en la fábrica de Emmerich (Rhinania).

Uno de los pabellones de la fábrica ha quedado completamente destruido.

Muchos trozos de hierro y bastantes piezas han sido lanzados a varios centenares de metros del lugar de la explosión.

Dos obreros han resultado muertos y otros varios heridos, aunque de poca gravedad.

Algunas casas vecinas a la fábrica, han sufrido grandes desperfectos.

AUMENTA EL DEFICIT EN AMERICA

WASHINGTON.— Se anuncia oficialmente que el déficit de los Estados Unidos durante el primer mes del año fiscal, que comenzó el 1 de julio, es de 263 millones de dólares, lo que representa un aumento de 62 millones de dólares en relación con el mismo período del año último.

LA CONFERENCIA DE OTTAWA

LONDRES.— Se espera con impaciencia, más bien con inquietud, la reanudación de los trabajos de la Conferencia de Ottawa, la cual ha entrado ya en su fase más crítica, y todo hace suponer que sus resultados serán de gran preocupación para el Gobierno británico.

En los centros políticos se tiene la convicción de que no podrá accederse a lo que solicitan los Dominios, por ser algunas de sus exigencias completamente inaceptables.

EL ANALFABETISMO EN NOROCCIDENTAL AMERICA

WASHINGTON.— De las últimas estadísticas oficiales resulta que en los Estados Unidos existen 4.238.753 analfabetos de uno y otro sexo, muchos de los cuales tienen una edad bastante avanzada.

DE LA REVOLUCION BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO.— Un comunicado oficial anuncia que las tropas federales han asegurado ya la posesión del túnel de Mantiquerida, lo que les permite avanzar en dirección al importante centro ferroviario de Criseiro.

Otro despacho del campo de operaciones dice que han logrado las fuerzas adictas al Gobierno apoderarse del fuerte Esperanza, que estaba en manos de los rebeldes.

Todo el Estado de Mato Grosso se halla bajo el dominio de las tropas federales, a pesar de la presión hecha por los rebeldes en toda esta parte del país.

UN PRINCIPE DANES SALVA A UNA ARTISTA DE CINE

ESTOCOLMO.— El príncipe Axel, de Dinamarca, tomaba parte, a bordo de su yate, en las recientes regatas, cuando advirtió que una joven se debatía entre las aguas.

Se trataba de la actriz de "cine" Margit Mestrand, cuyo pequeño balandzo había volcado.

El príncipe se arrojó desde lo alto de su yate, consiguiendo recoger a la actriz en el momento en que desaparecía bajo las olas, y la condujo hasta la playa de las islas Moja.

CHOQUES DE COMUNISTAS E HITLERIANOS

BERLIN.— Continúan los disturbios en distintas partes de la República, especialmente en Silesia.

En Prusia la policía se incautó de un camión blindado perteneciente a los hitlerianos.

Esta mañana, en el barrio norte de Berlín, una decena de "nazis", se presentó en una taberna frecuentada por los comunistas y en la que había unos cincuenta.

Salieron a la calle, entablándose tiroteo, del que resultó un hitleriano muerto y cuatro heridos.

Los comunistas tuvieron también un herido. El número de detenciones asciende a 17.

PARIS.— La Policía berlinesa ha hecho público los datos oficiales de las bajas habidas durante el combate electoral del domingo, en choques surgidos entre nacional-socialistas y comunistas.

Según esos datos la jornada del domingo ocasionó 130 muertos y más de 2.000 heridos.

Regulando la concesión de billetes de caridad para el ferrocarril

Madrid, 3.—10 noche

Esta tarde, el ministro de Obras Públicas ha facilitado una disposición según la cual las compañías ferroviarias no podrán expender más billetes de caridad que los solicitados por el Ministerio de Obras Públicas y en su nombre por el director de Ferrocarriles.

Las autoridades locales cursarán al director general de ferrocarriles las solicitudes de estos billetes, acreditando bajo su responsabilidad la pobreza de los solicitantes.

Quedan invalidados todos los billetes expedidos en fecha anterior a esta orden.

Los viajeros que, usando billetes de caridad, no tengan cédula de última clase, serán denunciados por delito de estafa, sin perjuicio de exigirles el pago del billete doble.

Los interventores del Estado llevarán con todo rigor el cumplimiento de esta disposición.

La medida obedece a los abusos que se venían cometiendo, y un ejemplo de ello es que el día primero de este mes el expreso de Alicante llevaba 60 viajeros con billete de caridad.

Otras notas políticas del día

Madrid, 3 y 4.—Varias horas

PROXIMA REUNION DEL COMITE NACIONAL SOCIALISTA

La Comisión Ejecutiva del partido socialista, ha convocado al Comité Nacional para mañana en su Secretaría. Se examinará la memoria que se ha de presentar al próximo Congreso y se fijará la fecha en que tendrá lugar éste, que por acuerdo de las agrupaciones se verificará en Madrid.

También es posible que se examinen varios asuntos de interés para el partido, en relación con la situación política presente.

MANIFESTACION SUSPENDIDA

Por orden superior, ha sido suspendida la manifestación de inquilinos que se proyectaba para el domingo próximo.

EL DIPUTADO DOLCET NO SE SEPARA DE LA MINORIA CATALANA

El diputado catalán señor Dolcet, ha hecho pública hoy en la Prensa, una carta en que dice que se ha separado de la Izquierda, pero no de la minoría catalana, y que ha recobrado su libertad política de republicano, para cuanto interesa a Cataluña y a la República.

Añade que las difamaciones públicas, hechas en los órganos de la Izquierda "La Humanidad" y "L'Opinió", merecían su desprecio.

OFRECIMIENTOS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En los centros financieros se ha dicho hoy que se han ofrecido al Ayuntamiento de Madrid 60 millones de pesetas para cubrir el empréstito que tiene en proyecto realizar.

DON EMILIANO IGLESIAS HABLA DE PRESENTAR SU CANDIDATURA POR MADRID

Interrogado don Emiliano Iglesias acerca de un suceso publicado por un periódico en el cual se afirma que en las elecciones parciales próximas presentará su candidatura por Madrid, con carácter de republicano opuesto a la concesión de estatutos políticos, ha respondido que él no tiene pensado nada y que todo se reduce a que varios grupos republicanos de diversos distritos de Madrid, especialmente el de la Latina, le habían indicado la conveniencia de que presentara su candidatura, pues recogería un importante sector republicano que se halla situado frente a la concesión del Estatuto de Cataluña.

Añade el señor Iglesias que accedería a presentarse, en el caso de que fuera el único candidato republicano que se presentara frente a la candidatura del Gobierno, porque él no quería facilitar su presentación al triunfo a la candidatura del Gabinete, pues entiende como deber primordial de todos los republicanos en estos momentos el derriber a este Gobierno para bien de la República.

SE INSISTE EN QUE FRANCO VUELVA A LA AVIACION

A pesar de haber negado el comandante aviador don Ramón Franco, su reintegro en el servicio activo de la aviación, se asegura que dentro de breves días publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la orden accediendo a la demanda del comandante y diputado.

EL SEÑOR LERROUX, MEJORADO

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el señor Lerroux, habiéndosele desaparecido la fiebre.

Hoy abandonó el lecho, pero no salió de sus habitaciones.

LAS FUERZAS VIVAS DE MALAGA Y EL GOBERNADOR

MALAGA.— En la reunión que las fuerzas vivas han celebrado, con objeto de tratar del relevo del gobernador civil, don Manuel Coloma Rubio, se aprobaron las siguientes conclusiones: Cerrar el comercio de cinco a siete de la tarde de mañana y editar un manifiesto, en el que se invite a todas las clases sociales a que dejen tarjeta en el Gobierno civil, testimoniando su adhesión al gobernador.

Fué nombrada una Comisión que ha visitado al gobernador, comunicándole los acuerdos.

RELIGIOSOS EXPULSADOS DE SU RESIDENCIA

ZARAGOZA.— Cumplimentando un acuerdo municipal fueron expulsados ayer de su residencia actual los padres Franciscanos, siendo preciso requerir a la Guardia civil.

Parte del vecindario se los repartió en sus domicilios.

SE INCAUTA DE DOCE PANADERIAS

SANTANDER.— El gobernador se ha incautado de doce panaderías, por negarse los patronos a vender al precio fijado por él.

ALBOROTOS COMUNISTAS

BADAJOS.— En el pueblo de Liorena, un grupo penetró en el paseo del Progreso, vitoreando al comunismo.

Se produjo gran revuelo, acudiendo la Guardia civil, que los disolvió, deteniendo a algunos de los revoltosos.

NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el SOMMIER NUMANCIA

Un detalle importantísimo

Fíjese en la disposición del resaca fuerza Numancia



NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA. NO LO CONFUNDAN. TENEMOS IMITADORES

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 3.—12 noche LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió durante la mañana numerosas visitas de generales, jefes y oficiales, a una Comisión y la del alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Los visitantes expresaron al señor Azaña su ferviente adhesión a la República, deseando que no estuviera en su ánimo fallarla en ningún momento y pudiendo asegurar que los hechos que merecieron sanción no fueron debidos más que a circunstancias momentáneas, ajenas a su normal situación.

Después habló con los periodistas, y en el transcurso de la conversación, uno de ellos le preguntó cuándo se pondría en vigor la ley creando el Cuerpo de auxiliares y subalternos del Ejército, aprobada en las Cortes.

—La ley — contestó — ya está en vigor. Sólo falta, para su aplicación, que el Estado Mayor central dé por terminada su labor de acoplamiento para la implantación de esta ley, ya que es preciso hacer las nuevas plantillas de personal.

Hoy — agregó — vino a despedirse de mí el alto comisario de España en Marruecos, que mañana sale para África.

Otro periodista le preguntó cuándo se publicarán en el "Diario oficial" las listas de los jefes y oficiales que han pedido el retiro con arreglo al último decreto, a lo que contestó el señor Azaña:

—Faltan algunos datos de provincias; pero creo que el número total alcanza a unos setenta.

Otro de los informadores le preguntó la situación en que quedan los capellanes castrenses.

—Como ustedes saben, el Cuerpo eclesiástico del Ejército está disuelto, y los capellanes pueden optar por el retiro o quedar en situación de disponibles, con los cuatro quintos del sueldo.

En audiencia militar recibió el señor Azaña a tres oficiales de la guarnición de Alicante, que intervinieron en el incidente de Santa Pola, y que con motivo del mismo han sido trasladados.

Una Comisión del Tiro Nacional le

DESDE EL BULEVAR

Yo no sé calcular la cantidad de verbenas, de festivales y de homenajes que se han celebrado en honor y homenaje a las señoritas que vinieron a disputarse el título de "Señorita Afición", porque a mí, eso de "Mías Afición", me suena a completa herejía. En el Casino, en el Kursaal, en el Casino de la Playa—en el Balneario de "La Perla"—en el Círculo Mercantil, en todas partes donde acostumbra a congregarse público, se han hecho homenajes a la "Señorita Afición" y a las otras señoritas que aspiraban al título y que se quedaron en "Damas de Honor".

Con este motivo ha habido una porción de fiestas muy simpáticas, a las que han asistido concurridas numerosísimas, sin los "engorros" de las fiestas aristocráticas, pero con cada señora y cada señorita, que por sí mismas, ustedes! rejuvenecían. Con estos motivos, la animación continúa "hacia arriba" y la ciudad está, sencillamente, como debe de estar. Llena, hasta con apreturas, pero con unas apreturas que no llegan a las incomodidades.

Ya saben mis lectores que si yo tengo algún vicio es el de decir la verdad y que si Dios no dispone otra cosa, la última crónica que escriba en esta vida deleznable, ha de contener la verdad. Pues bien; yo declaro ahora mismo, y solemnemente, que San Sebastián está animado y que hay tanto forastero como en los años anteriores.

Ahora bien; también declaro que, lo mismo que el año anterior, falta ese elemento que a sí mismo se llama aristocrático y que no viene por que está voluntariamente expatriado, tal vez esperando el Santo Advenimiento. Pero ese elemento ha sido sustituido por el elemento que llamaremos burgués, que viene a sabidas de paz y de tranquilidad completas; que sabe que todo eso de que San Sebastián es caro, es un cuento chino y que con menos dinero del que gastaría en cualquiera parte, puede pasar aquí un verano estupendo.

Hay que ver como está la playa por la mañana: completamente abarrotada. Y eso que yo creo que cada vez se baña menos gente. Pero cada vez hay más gente que va en traje de baño a tomar baños de sol.

El caso es que con solamente dedicarse a la contemplación y a abrir la boca para que entren en los pulmones las brisas del Cantábrico—que las da gratis—ya se tiene ocupada la mañana, higiénica y económicamente. El que quiera completar "la cura", puede penetrar en el Casino de la Playa, donde, desde las once de la mañana hay un balneario, entremezclado con toda clase de aperitivos, que son capaces de abrir también toda clase de apetitos.

Está ya abierto el Monte Uña, que es, sencillamente, de lo mejorcito que tiene San Sebastián y allí, sin barullo, y disfrutando de unas vistas espléndidas de mar y tierra, se mecienda muy bien y con relativa economía, disfrutando de un ambiente encantador.

Igneldo está en "plum cañón" para la juventud. Ya no basta el Funicular; ha habido que establecer un servicio de autobuses, y el día de la corrida de la Piedad, se registraron ¡seis mil entradas!

Y quedan las excursiones: Hernani, Rentería, Pasajes... todo ello constituyendo una grandísima distracción y todo ello por muy poco dinero.

Ahora comienzan las distracciones mayores. Pero la mayor es la paz y tranquilidad de que veníamos disfrutando. El domingo, día de San Ignacio, era "el día nacionalista". El lunes era el "día rojo". Pues bien; tanto el día gris como el día rojo, trascurrieron dentro de una paz tan octaviana, que hasta echamos de menos que no hubiese algún que otro coscorrón. Claro que en otros.

Fue un día espléndido este domingo. Se abrieron las puertas de la plaza por el desajonamiento de los 24 toros de las tres primeras corridas y para que dos novilleros muy apañados, Pernicé y Montañés, diesen cuenta de cuatro novillos de Manuel Santos. A pesar de que no había el aliciente de los regalos, la plaza presentaba un precioso aspecto. Si no se leño, le faltó poco.

Los toros de Coquilla, de Graciliano Pérez Tabernero y de Antonio Pérez, de San Fernando, causaron una legendaria impresión a los aficionados. Ahora... ¡vamos a ver qué pasa con ellos!

Se anuncia la venida, muy próxima, de la Banda de la Guardia Republicana, de París, contratada por el C. A. T. e inmediatamente los festejos de la Semana Vasca, que para los forasteros tienen muchas atracciones.

Esta semana en que entramos, la pasarán aquí haciendo preparativos para entrar "bruscamente" en la Semana Grande, que comenzará el próximo domingo, 7 del actual, en cuyo día se celebrará la primera corrida de abono, con ocho toros de Coquilla, la Barrera, Bienvenida (menor), Sesena y el Estudiante. ¡Si con esos toros no están bien, no tienen perdón de Dios!

He dicho que "esta semana en que entramos" la pasarán aquí haciendo preparativos" y esto requiere una explicación. En esta semana se celebran las fiestas de mi pueblo, que es Vitoria, y como es natural, yo no puedo faltar; me echarían de menos y

me borrarían de la lista de hijos ilustres de la vieja "Gazteiz". Pero yo no veré allí más que dos corridas, la primera y la segunda, que son muy serias. La tercera, seis toros de Terrones para Ortega—mano a mano con los seis—es tan seria, que prefiero venir a San Sebastián a cumplir con mi obligación de revisero de "La Voz de Guipúzcoa" y a ver una corrida menos seria: algo más risueño y que no haga dormir. ¿No?

A. GORROCHATEGUI

Sobre la declaración de rentas de las fincas rústicas

Madrid, 3.—Varias horas

De la nota facilitada por el Ministerio de Hacienda, referente a la declaración de rentas de fincas rústicas, publicamos ayer, lo referente al incremento de los líquidos imponibles en el régimen de Catastro. Vamos hoy a continuar con lo relativo al régimen de amillaramiento que interesa a nuestros agricultores.

La nota dice así: "Cuando se trata de fincas que tributan en régimen de amillaramiento, como no existe en los documentos administrativos el dato "renta", ha sido preciso buscar su equivalencia, la que se ha calculado en dos tercios del líquido imponible.

Este sentido, la liquidación es también sencillísima. Por ejemplo, si tenemos una finca cuyo total líquido imponible es de 900 pesetas, partiendo del supuesto antes indicado, tendríamos que a la renta equivaldría 600 pesetas, y las 300 restantes al beneficio del cultivo.

Si suponemos que el propietario de esta finca declara como renta 1.000 pesetas, la liquidación queda reducida a aumentar el primitivo líquido imponible en 400 pesetas, o sea, en la diferencia entre las 600 y las 1.000 declaradas, con lo cual el antiguo líquido imponible de 900 pesetas pasará a ser de 1.300 pesetas.

Por lo que respecta al contribuyente, sus derechos están a salvo, porque en la orden ministerial de 24 de marzo último, inserta en la "Gaceta" del día 26, se determina el plazo en que los contribuyentes pueden formular sus impugnaciones, así como también las autoridades llamadas a resolverlas.

En cuanto afecta a la Hacienda, claro es que las relaciones de aumentos por declaración de rentas remitidas por las Administraciones de Rentas Públicas, podrán contener algún error, que tendría que ser subsanado durante la ejecución del repartimiento de la contribución en virtud de las reclamaciones que se formulen."

En la orden citada anteriormente, se dictaban las normas para que los propietarios de fincas rústicas, no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, declarasen la renta que perciben por el arriendo de aquellas y la que creían debían percibir. Después se indicaba la tramitación que habían de sufrir dichas declaraciones, que extractada es la siguiente:

Dichas declaraciones, que se presentaban en los Ayuntamientos, habían de ser remitidas por estos a la administración de Rentas Públicas, en las cuales se formaría una lista en la que se indicaban con carácter provisional los aumentos de riqueza imponible. En dicha dependencia del Estado se haría también una relación nominal, en la que se consignase el importe de la mayor riqueza descubierta para cada propietario, totalizándola. Una ejemplar de dicha lista habrá de ser remitido al Ayuntamiento respectivo, para su exposición al público, por término de ocho días, durante los cuales se pueden formular las correspondientes impugnaciones que serán resueltas por las preceptadas administraciones, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan hacerse ante el tribunal económico-administrativo provincial.

Resueltas por las administraciones las reclamaciones presentadas, se establecerá la riqueza con el aumento que resulte, remitiendo la relación nuevamente al Ayuntamiento, para que forme un reparto adicional, con el cual, después de aprobado, se seguirá el procedimiento normal para la formación de listas cobratorias, extensión de recibos, etc.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier "NUMANCIA".

Del materialismo histórico

Política y Economía

Las últimas revoluciones acaecidas en Chile y Perú son otros ejemplos del predominio que tienen en la vida de los pueblos los fenómenos económicos, que afectan a la entraña social, sobre los exclusivamente políticos, derivados de aquéllos, y epidérmicos. Es tesis que conviene reforzar, porque mientras nuestros elementos directores—y no me refiero a los gobernantes, sino a los intelectuales—no se hayan persuadido de ella, no entenderán lo pasado y que está pasando en España.

Es posible que en Chile o Perú expliquen sus trastornos por la genialidad de tal o cual político, por los errores de un gobernante, o por las avaricias, ambiciones o desechos de unos y otros caudillos. Se encuentran tan cerca de esos fenómenos, que les falta perspectiva de conjunto. En tal caso, "los árboles impiden ver el bosque". Y cosa semejante nos ocurre en España.

Pero, desde aquí, los hechos menudos, los pequeños accidentes y relieves de la superficie, desaparecen; vemos los extensos planos, las grandes líneas directoras de su movimiento. Y nadie duda de que sus agitaciones sociales y políticas—como las que sucesivamente vienen alterando a casi todas las repúblicas hispanoamericanas—tienen una causa fundamental de carácter económico.

Sin la crisis económica, que llamamos universal, y que lo es, no porque tenga causas universales, sino porque se produce por causas fundamentales idénticas en todas las naciones de nuestra civilización, casi simultáneamente no se hubieran producido los derrumbamientos de Estado, los verdaderos terremotos sociales que estamos contemplando. Es la descomposición de la economía de cada uno de aquellos países la que descomponen su política. Sin perjuicio de que los sucesos políticos reaccionen sobre la sociedad donde se producen y exacerbren o modifiquen los hechos económicos.

Quienes no siguiendo hasta el principio el encadenamiento de las causas, se detienen en la contemplación de los hechos políticos para señalar su influencia en los económicos, y consideran aquellos como primarios, observan demasiado superficialmente. Verdad que los hechos políticos tienen repercusiones económicas. Pero esos hechos políticos, ¿de qué son hijos a su vez? Nación del arbitrio de unos hombres, del enloquecimiento súbito e inexplicable de algunas masas, del designio de un misterioso arcángel, donde se decreta su realización. No; son ellos mismos fruto de fenómenos económicos, que se enlazan con los instintos primarios del hombre y con las leyes psicológicas que rigen sus actos y sus pasiones en la lucha que cada uno de los seres empeña por la obtención de medios económicos con que atender primero a sus necesidades orgánicas, inapazables, y después, a la satisfacción de sus deseos, aun los más nobles y espirituales.

Materialismo histórico? Seguro. Es esa una frase demasiado vasta y mal entendida para que sea posible una respuesta concreta. Si por materialismo histórico se ha de entender la doctrina que considera los hechos económicos como independientes del espíritu, y sujetos a una evolución autónoma, en que se engendran todos los sucesos de la historia, la doctrina es falsa. Pero si se entiende como la ciencia política moderna, más perepicaz y más sólida que la ciencia de los juristas del siglo XVIII—creyentes en que las leyes y los hechos sociales eran fruto de la mente de los directores del Estado inspirados en su propósito de realizar la justicia abstracta sobre la tierra, concepción que ya sólo conservan los socialistas, mentalidades rudimentarias, por muy cultivadas que estén—es tan rigurosamente exacta que, a cada paso, la observación de la vida misma la comprueba.

Esta concepción es; que el motor de todos los actos humanos, y, por consecuencia, de todos los fenómenos sociales históricos y presentes, es el espíritu que, movido por el deseo, se determina en actos de voluntad. Pero que todos esos movimientos del espíritu están encauzados y condicionados por el factor económico, como el espíritu mismo lo está por las condiciones y circunstancias de nuestro organismo material.

Si las estadísticas—aparte de nuestra propia experiencia—demuestran que actos tan puramente personales como el suicidio y la locura, la criminalidad y el amor, los nacimientos y la muerte se sujetan a curvas que guardan relación estrecha con el auge de las cosechas y el bienestar material de las colectividades, ¿qué de extraño puede parecer que movimientos colectivos como los sucesos políticos, y las ideas directoras de las construcciones de poder y de Estado, se sujeten también a los cambios que la estructura económica de los países van sucesivamente adoptando?

La dependencia de los fenómenos políticos respecto de los económicos implica esta regla de conducta: que para incluir sobre la situación y rumbo político de los países, hay que actuar previamente sobre su economía, y que só-

lo al través de ésta puede lograrse la modificación de aquélla. Es el proceso natural, desde lo más hondo a lo más superficial, desde lo dinámico y sustantivo, a lo reflejo y derivado.

Pero las cosas políticas son menos complejas, más trilladas y aseguibles, más vulgarizadas y prontamente comunicables a las masas; de ahí la resistencia que los políticos profesionales—"conductores de pueblos", según la hinchada frase habitual—, y los juristas, de espíritu formado sobre la superpartición de las formas legales, ofrecen a la adopción de la nueva tesis, la única fecunda para orientarnos en la confusión y maraña de los acontecimientos que hoy preocupan y extravían al mundo.

Es tesis que en España suele desdeñarse con altivez por incompatible—así dicen—con las excelisitudes de la espiritualidad. Pero en toda Europa—de la cual diríase que estamos más apartados por el pensamiento que por la geografía—tiene a su servicio las más agudas inteligencias y los más rectos pescadores. Son, en Alemania, nada menos que Kesselbach, Schell, Dietzel, Weisengrun, Gumpelowicz y Lamprecht; y en Inglaterra, Mallock; y en los Estados Unidos, Brooks Adams y Selligman; y en Francia, nada menos que Fustel de Coulanges; y en Bélgica, De Greef; y en Italia, Puriani, Vidari, Labrida, Ferrri, Asturaro, Cicotti, Salvemini; y en Rusia, Plechanoff y Struve; y en Polonia, Kellns-Kraus; y en la Argentina, Ileguerros, por no citar sino los más granados.

La deficiencia de la doctrina consistía en que su misma vastedad había impedido una sistematización científica de ella y una comprobación histórica total, desentrañando los resortes íntimos de grandes fenómenos, las guerras religiosas, por ejemplo, que aparecían, externamente, como producto de impulsos puramente espirituales, sin conexión causal económica. Pero hoy, quien que comeca el libro de Aquilés Loria, "Las Bases económicas de la civilización" (publicado en Barcelona en 1930 para honra de la bibliografía española), puede abrigar ninguna duda sobre lo que, en cierto sentido, pudiera llamarse "determinismo económico".

En materias políticas y sociales, el pensamiento español contemporáneo lleva un retraso de dos siglos. Nos guiamos por ideas y doctrinas. De ahí el carácter de superficialidad e infantilismo que ofrece nuestra vida pública en general.

BALDOMERO ARGENTE

LOS CINES

La empresa del Olympia, ha contratado, para que actúe el próximo sábado en función única, que comenzará a las diez y media de la noche, al profesor del Indostán "Kan Kin Kon", que realiza curiosísimas experiencias de sugestión, catalepsia, etc., con Fari Amara (El hombre de Aereo), y a quien acompañan dos bellezas hindúes, Abis Arabella y Zaida.

El profesor "dominará" al "Hombre de Aereo" y le clavará agujas en la cara, brazos y pecho, invitando a los médicos a que comprueben el estado cataleptico, en que se encontrará Amara. Además verificará otros curiosos experimentos, que dan extraordinaria sugestión a sus trabajos.

Para el próximo sábado se anuncia la proyección en el Logroñés, de la notable película "El Trío Fantástico", es la que el malogrado actor, Lon Chaney, realiza una de sus más destacadas creaciones y que, como se recordará, ofrece un atractivo asunto "semipolítico" y alcanzó un gran éxito en la última temporada.

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

La vista de la causa señalada para las diez de la mañana de ayer, procedente del Juzgado de Calahorra, contra Plácido Comas y otro por daños, se suspendió por incompatibilidad de uno de los señores que formaban el Tribunal.

A las once se celebró la causa instruida por el Juzgado de Nájera, contra Daniel Neira Bastinella, por daños, cuyos hechos según el Ministerio fiscal se desarrollaron en la forma siguiente:

El 29 de diciembre de 1931, el procesado, en la carretera del pueblo de Villavelayo, iba provisto de una escopeta cargada y al ver un pato que había en el río Najerilla le hizo un disparo y al levantar el vuelo el pato le hizo otro a corta distancia sin tener en cuenta que a la otra orilla del río se encontraban dos caballerías, de Mamerto Pablo Domínguez, que regul-

taron lesionadas, muriendo una de ellas, valorada en 400 pesetas y demercediendo la otra a causa de las lesiones en 10 pesetas.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal como constitutivos de un delito de imprudencia, solicitando se impulsara al procesado 126 pesetas de multa y que indemnizara a Mamerto Pablo Domínguez, con 574 pesetas.

Defendió al procesado el letrado señor Martínez Moreno, quien por entender que éste obró con la debida diligencia y no cometiendo delito alguno solicitó de la Sala dictara sentencia absolutoria.

Terminada la anterior vista, se celebró la de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Marcelino Jubera Ruiz, por tenencia ilícita de arma de fuego, y para quien el Ministerio fiscal, por este delito, solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Martínez Moreno, negó que el arma recargada por la policía perteneciera al procesado y por lo tanto solicitó un veredicto de inculpabilidad.

Ambas causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

Obras en las carreteras de esta provincia

UNA REPARACION EN EL MONASTERIO DE SUSO

El director de Caminos ha comunicado al diputado por Logroño, señor Sabrás, que los proyectos que tenía recomendados, de reparación de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Logroño a Zaragoza; 2 al 9 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virto, y 317 al 322 de la de Soria a Logroño, han sido incluidos en el plan de firmes especiales y que procurará que se lleven a cabo en el plazo más breve posible.

También le comunica que han sido aprobados los proyectos de reparación de los kilómetros 18 al 21 de la carretera de Haro a Pradoluengo, y 67 al 69 de la de Burgos a Logroño, y que los importes de sus presupuestos, se librarán en breve, para que las obras se ejecuten por administración.

Por su parte el diputado a Cortes por la circunscripción, nuestro amigo don Jesús Ruiz del Río, nos manifestó anoche, por teléfono, que había hablado en el Congreso con el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, al que le interesó noticias sobre las reparaciones en las carreteras de la provincia, a la vez que le encarecía la mayor celeridad posible en su ejecución, a lo que el señor Prieto le contestó que había ordenado ya la ejecución de las siguientes:

En la carretera de Burgos a Logroño y kilómetros 68 y 69 reparación y riego asfáltico.

En la de Haro a Pradoluengo, kilómetros uno al dos, riego con emulsión asfáltica.

En la misma, kilómetros 19 al 22, reparación con riego asfáltico.

En la de Burgos a Logroño, kilómetro 88, riego con emulsión asfáltica.

También nos dijo el señor Ruiz del Río que había celebrado otra conversación con el director general de Bellas Artes, don Ricardo Orueta, quien le afirmó que va a conceder una subvención para que sea reparado el tejado del Monasterio de Suso, y que al mismo tiempo tiene el proyecto de nombrar un guarda-conserje para la custodia del mismo.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Alfredo Bueno Tejada, de 18 años, carretero, de extracción de un trozo de astilla, de un dedo.

Gonzalo Penala Martínez, de 17 años, dependiente, de herida incisa en el pulgar izquierdo, causada con un serrucho.

Ángel Martínez y Martínez, de 13 años, limpiacristales, de herida contusa en el pié izquierdo, por caída.

Teresa Sáenz Gutiérrez, de 13 años, de herida contusa en la frente, causada con una piedra en la vía pública.

Joaquín Jiménez Villar, de ochenta años, de contusión en el dorso del pié derecho, por golpe con una barrica.

Todos de pronóstico leve.

VENTILADORES

ELECTRICOS
EL MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS
A. CABEZON
LOGROÑO. VITORIA

PASANDO EL TIEMPO

Hemos leído en un diario donostiarra que hace unos días se llevaron de los tonelados de arena de la playa para la que en el Manzanarés tiene Madrid.

Es un suceso "detalle centralista", que no durará mucho tiempo a poca que sea la corriente del breve y angosto río. Los madrileños, por lo visto, tienen bastante con la arena para sentirse en la bella Baso y percibir la brisa y el olor a marisco y hasta para imaginarse que están al lado de la frontera, a la vista de las tendadoras mesas "de recreo" de los casinos de Hendaya y de Biarritz.

Que nos place tanta y tan fácil y suelta fantasía. Para asegurarlo cuentan con algo esencial: con un bello murajo, de espíritu moderno, de nuevas costumbres, y que dispensado de mayores recaos por la moda, da mucho que ver y qué pensar a los que todavía recuarden, como insigne atrevimiento en la exhibición, el liviano vestimento de las "surpantans" en "Enseñanza libre".

En embargo no basta ni esto, ni la arena dorada de Donostia, para que la fusión haya fundamento. ¿Qué ha de bastar!

Como no basta tampoco la "arena" de una palabra para sentir la plenitud de la idea. Los que con ello se conforman o son tontos o son picaros, o tienen de lo uno y lo otro, mitad y mitad, caso muy frecuente.

Rufino se ha enterado de lo que opinan sobre la anomalía del tiempo y quiere también "echar su cuarto a espadas". Estima que las teorías expuestas en artículos y conferencias, son desorientadoras. El, autorizado por sus aciertos, cree que ni las "radios" ni los aviones tienen nada que ver en esto y que, a lo anormal, podía ponerse remedio, aunque también que éste sería peor que la enfermedad.

Desde comienzos de otoño tenía prevista la perturbación y las tormentas y "pedreas", y teniendo en cuenta los datos obtenidos en sus observaciones, prevé que, con frecuencia, en años señalados, ocurrirá algo parecido al salir del invierno o de la primavera, y más en 1935 hasta el 37, en que se asentarán los tiempos.

¡Los tiempos de la radio, de los aeroplanos y de las cenizas de los volcanes! ¡Oh los tiempos de las cenizas! ¿Qué les parecen a ustedes?

Ayer subió el termómetro un poco más que el día anterior. Llegó hasta 23 grados, pero la mínima había sido de 9° y hubo compensación bastante para que el ambiente fuera poco más o menos, en este aspecto. Mejor fué el del cielo, que llegó a estar casi despejado. Tuvimos viento constante del Norte, un poco mezclado de Oeste por la mañana, y la presión se acercó mucho a la normal, aunque con ligera tendencia al descenso.

C. M.

Colonias escolares

Resueltos ya los problemas de habitación del local cedido por el Ayuntamiento de San Asensio; realizado el blanqueo de todas las habitaciones; hecha la limpieza de los suelos con desinfectantes energicos y girada la vista y desinfección del edificio por la Brigada Sanitaria de la provincia, ha quedado listo para que los veinticuatro niños de esta Colonia salgan mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, con rumbo a su lugar de verano.

Al igual que las expediciones anteriores, los niños partirán de la escuela de párvulos, a donde deberán ir con puntualidad y perfectamente aseados.

Esta vez harán el viaje en coches particulares, cedidos por varios logroñeses amigos de la infancia, y el plan es que lleguen al punto de destino aproximadamente a la hora de merendar.

Con la alegre expedición irán una profesora y un profesor de los que van a tener a su cargo la dirección pedagógica de la Colonia, bajo la delicada solicitud de la profesora señorita Montero.

He aquí los nombres de las doce niñas: Carmen del Río, Benita González, Elena Martínez, María Roldán, Josefa Guerra, Ester Balgorri, Antonia Zorzano, María Cruz Monasterio, Teresa Santa Ana, Clotilde Robias, María Esteban y Pilar Muela.

Y los niños se llaman: Bernabé Azpurgua, Mignel Almagro, Eugenio Pardo, Eloy Iñiguez, Ángel Sáenz, Elías Pérez, Manuel Colchado, Enrique Calvo, Serafín Rodríguez, Eugenio López, Felipe Ochoa y Moisés Iglesias.

La Junta quiere hacer pública su gratitud al señor alcalde presidente del Municipio y vecindario de San Asensio, por las facilidades de todo género que han dado para la instalación de la Colonia, facilitando que pudiese de relieve, una vez más, el carácter acogedor y hospitalario de nuestros valerosos.

El cadáver del infortunado corredor ciclista José García "Fanfa", llegará a esta ciudad a las seis de la tarde, para darle tierra seguidamente

En la Prensa vasca y muy singularmente la de San Sebastián, dedica gran espacio a reseñar el accidente ocurrido durante la carrera ciclista de Azpeitia, en la que encontró la muerte el simpático deportista logroñés José García "Fanfa".

En nada se aparta cuanto dice esa Prensa, de los detalles consignados en nuestra información de ayer y, únicamente, hemos de añadir la cordialidad con que toda la Prensa se conduce, así como es de agradecer la excelente disposición en que el vecindario de Azpeitia se colocó desde los primeros momentos al enterarse de la fatal desgracia, aprestándose a remediarla en lo que hubiera sido posible.

Desgraciadamente, nada pudieron hacer los médicos, ni la Ciencia, contra lo irremediable del mal, bien que habrán servido de lenitivo a los padres del infortunado muchacho que en aquel vecindario, han encontrado toda clase de atenciones y facilidades y ha recibido consuelo que habrán amortiguado su incalculable dolor.

En Logroño, donde ya d'efamos había causado general sentimiento la desgracia, fué ayer esta toma de todas las conversaciones, siendo unánime la apreciación de la mala suerte que acompañó a "Fanfa" en su primera salida de este año.

Desde esta capital fueron cursados a Azpeitia, a la familia de José, dos expresivos telegramas del Deportivo Logroño y de don Alejandro Labad, gran aficionado ciclista; y así mismo ha recibido otros muchos estímulos del Deportivo de Eibar; presidente y secretario del Círculo Riojano en San Sebastián, señores don Manuel Briz y don Federico Santo Tomás, corredores ciclistas Cepeda y Urbina; Quico, entusiasta riojano establecido en San Sebastián, y Haro Deportivo.

En las primeras horas de la mañana de hoy se practicará la autopsia, y sobre las once se verificará el acto funeral, siendo depositado en la carroza estufa que ha sido enviada por la Agencia fúnebre Berger, para conducirlo a nuestra ciudad, a donde llegará sobre las seis de la tarde, verificándose acto seguido el sepelio.

El cadáver vendrá acompañado por una sección ciclista que saldrá a despedirlo a los límites de la provincia.

El acto del entierro es seguro que constituirá una verdadera manifestación de duelo, pues la desgracia del joven "Fanfa" ha sido unánimemente sentida.

Se nos ruega hagamos saber a todos los aficionados al pedal que deben acudir al entierro con sus máquinas y que deben pasar antes por el Bar "El Brillante", donde les serán entregados brazaletes negros.

A última hora nos informan de que el vecindario de Azpeitia, en el que la desgracia de "Fanfa" ha producido honda pena, asistirá hoy en masa al acto fúnebre de la conducción hasta la salida del pueblo, haciéndose acompañar de la banda municipal de Música.

Por distinguido elemento de la localidad, se ha organizado una beca en memoria de José, se celebrará el domingo próximo, tomando parte como matadores los aficionados señores Sodupe, Mosso y Prados, como sobreseñante el miquelador de la casa de don Cesáreo Ruiz, de ésta, y que la presidencia estará a cargo de bellas señoras azpeitianas.

Correrá la llave compañeros ciclistas y así también, después de la corrida, tendrá lugar un partido de pelota, con el mismo beneficio fin.

Para todos estos actos se han dado toda clase de facilidades por las autoridades y personas salientes de Azpeitia, que se han sumado al duelo general.

Una carta de Calvo Sotelo sobre su cesantía en el Banco de España

Madrid, 3.—7 tarde

Don José Calvo Sotelo ha enviado un escrito a la Prensa en el que defende su derecho como abogado asesor del Banco de España contra las decisiones del gobernador de dicha entidad, señor Carabias, sancionadas por el ministro de Hacienda. Rebate las afirmaciones del señor Carabias y las razones en que apoya su decisión al dejarle cesante, después de haber autorizado su incorporación a la Agencia de París. Afirma que al equivar al señor Carabias la licencia concedida a la cesantía, desconoce y me-

nosprecia el estado de hecho y de derecho creado y voluntariamente convalidado por el Banco. Añade que se accedió a su solicitud pidiendo el reintegro, no en mero trámite, como dice el señor Carabias, sino que se accedió con conocimiento y anuencia suyas. Sostiene que en la decisión de su cesantía intervino la política, como lo demuestra el hecho de que la decisión del señor Carabias se adoptó dos meses y medio después de haber consentido su reposición el propio señor Carabias. Afirma que en la actitud última del señor Carabias hubo presiones políticas y actuó obedeciendo a un criterio del Gobierno y a requerimientos del propio ministro, para la cual tuvo que contrariar sus propias convicciones. Se lamenta de la falta de respeto al trabajo humano cuando se trata de un adversario político.

Se refiere luego a lo dicho por el ministro de Hacienda, y contesta que la destitución se hizo a espaldas del Consejo y que el señor Carner incurrió en contradicción al exponer primero que lo acordado por el Banco era contrario al criterio del Gobierno, y después que actuó a requerimiento del propio ministro, que llamó a la atención del gobernador.

Avisos y Noticias

De Salamanca se ha trasladado a Lardero, el catedrático de la facultad de Medicina de aquella capital, don Juan Sánchez Cozar, con su hermano don Amadeo y su señora hermana.

Regresó de San Sebastián, con su bella esposa y monísimo hijo, el delincente de la sección de Vías y Obras provinciales, don Eladio San Pedro.

Al mismo punto marcharon: nuestro querido director don Felipe Martínez Zaporta, con su familia, y el inspector provincial de Sanidad don Rodrigo Varo con sus bellas señora y hermana política, y sale hoy el doctor don Julio Aróstegui, que asistirá a un curso de tuberculosis pulmonar, acompañado de su bella esposa.

Se encuentra entre nosotros el abogado y periodista don Vicente Pinedo. A San Sebastián, donde pasará el verano, salió ayer nuestra paisana doña Josefina Ladrón, esposa del Comisario de Guerra don Eladio Martínez Sáenz, acompañada de su bella hija señorita Chola.

¡¡ ATENCION !!

LA MEJOR DE LAS FRUTAS, EL MELÓN

Se ha descargado un vagón, valenciano legítimo, para las cañas.

FRANCISCO GONZALEZ, Imprenta, 9 y VIUDA DE ARRONZ

Se vende garantizando la clase.

Hoy, de siete de la tarde a diez de la noche, se celebrará en el Club Deportivo una "matinée" que será animada por una orquesta y que, a poco que el tiempo acompañe, se verá concurridísima.

AVISO

El Partido R. Radical Socialista, ha establecido una oficina en los salones de su Círculo, donde se atenderá todos los días de 4 a 8 de la tarde, toda reclamación sobre deficiencias en el Padrón Electoral.

LA COMISION

Joven todavía, cuando de sus actividades era posible esperar frutos lardatorios, ha fallecido en Enciso, a los 57 años de edad, el que fué alcalde de aquella localidad, don Jenaro Salas Santos.

Durante su gestión municipal realizó obras meritorias que recordarán su nombre de por vida, habiendo producido su muerte gran sentimiento, pues no en balde era unánimemente apreciado por el vecindario, en el que deja amigos incontables.

Descanse en paz, y reciban su consolada viuda doña Jacinta Dominguez y demás parientes, la sincera expresión de nuestro pésame.

CASA VIUDA ARRONZ FRUTAS

Melocotón gordo 1'40 y 1'60 kilo
Moscatel superior 1'40 kilo
Manzanas buenas 1'00 kilo
Plátanos grandes 1'50 doc.

Calzados ANTON GARANTIZA SUS VENTAS

El soldado de la base de Larache, Miguel Miranda, nos interesa hagamos público su deseo de ser favorecido por una madrina de guerra, a cuyo objeto pueden dirigirse al citado nombre en el batallón de Ingenieros de Tetuán, segunda compañía de Zapadores de Larache, destacamento de Aules (Africa).

CONSULTORIO de NIÑOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR
Duquesa de la Victoria, 8

Interesante a Comerciantes e Industriales

Antes de encargar vuestros anuncios para los programas de las próximas fiestas de San Mateo, consultar precios y condiciones a la

NUEVA IMPRENTA

MARQUES DE SAN NICOLAS, 108
(Frente a la Iglesia de Palacio)

TELEFONO, 1466 LOGROÑO

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver del que fué nuestro vecino y comerciante de esta plaza, don Manuel Alboreca Martínez, siendo presidido el duelo por su hijo Laureano, su pariente don Cirilo Abadía, mayor domo del señor obispo de Burgo de Osma; don José María Millán, párroco de Pradejón; el director espiritual, canónigo, don Cirilo Garrido; don Francisco Sáenz y don Benigno Bonet, seguidos de numerosas concurrencias, pues en los muchos años que llevaba de convivencia en nuestra ciudad supo captarse extensas amistades.

Reiteramos a su viuda doña Pilar Abadía, hijos y demás parientes, nuestro profundo pésame.

Calzados ANTON PRECIOS SIN COMPETENCIA

HUESPEDES
Hermosa casa con baño.
Razón en LA RIOJA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En el censo electoral social del Ministerio de Trabajo, han sido inscritas las siguientes entidades de nuestra provincia:

Compañías Industrias Agrícolas (Azucarrera de Alfaro), de Logroño que emplea 493 obreros; Asociación de industrias panaderas de Logroño, 205 obreros y tiene 49 socios; Sociedad General Azucarrera Española S. A. de Calahorra, 430; Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, de Logroño, 883 obreros, Sociedad de Ferrocarriles eléctricos en su servicio de Calahorra a Arnedillo, 69 obreros.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA) FONDA DE SANTOS

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuatrecasas. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a las 19'25.

Dr. A. Suils Pérez

Médico interno de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Psicotécnico
Consulta de Neurología, Psiquiatría y Psiconeurosis, y de niños anormales.
Lunes, miércoles y viernes
Balneario de Fuente Caliente MIRANDA (a)

Una cruel enfermedad ocasionó ayer la muerte de la que fué bella señorita María Teresa Santa María Bacalea, que contaba 17 años de edad y con toda suerte de simpatías y afectos, captados con sus excelentes dotes.

La finada hace ya algún tiempo que luchaba auxiliada por la Ciencia para librarse del prematuro y funesto fin que se cernía sobre ella, pero todo fué inútil y hubo de rendir el tributo de su vida, precisamente cuando ésta había de mostrarse alegre y optimista.

A su apocada madre doña Rosa Bacalea, abuea, tíos, entre los que se cuenta el acreditado industrial y ex-concejal de este Ayuntamiento don Antonio Anta y resto de la familia les hacemos expresión sincera de nuestra participación en su dolor.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46
Calzados ANTON CONSTRUIDOS A MANO

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

NEGOCIO

con local propio, se traspasa en muy buenas condiciones, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

POMPAS FUNEBRES PASTRANA

TELEFONOS
Día: 1754. — Noche: 1258-1844

Numerosa concurrencia que puso de manifiesto cuantas eran las relaciones y amistades de que gozaba el finado, acompañó ayer al cementerio el cadáver de don Manuel Miranda Garro, catedrático de este Instituto, fallecido el día anterior, que fué conducido en severo féretro, sobre el que destacaban una corona de flores naturales, dedicada por el Claustro del Centro docente mencionado y otras de la familia y amigos.

Presidieron el duelo, los señores director y secretario del Instituto, don Benigno Marroyo y don José Turriente, respectivamente, uno de los sobrinos, teniente coronel del Ejército y don Calisto Terés, compañero de profesorado, y en la comitiva, numerosa como ya indicamos antes, figuraban otros compañeros, maestros y estudiantes, así como representaciones nutridas de distintas clases sociales de la ciudad, a los que seguían numerosas coches de respeto.

Descanse en paz el finado y reciban sus familiares un nuevo testimonio de nuestra condolencia.

ANTONIO DOPAZO ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.— Consulta Hospital Militar. Tífo. 1205

CHOCOLATES LOUIT SAN SEBASTIAN

Por don Amancio Cabeza, han sido entregadas para la Caridad Logroñesa, las dietas que le correspondieron por presidir una sesión de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo.

F. Rodriguez Moral MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL

Medicina general.—Partos.—Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel.º 1607

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de los Ayuntamientos de Logroño y Haro; presidente de la Diputación, don Jesús Sáinz, don Angel Gómez y don Aurelio Buzarra.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

La recaudación por Consumos durante el pasado mes de julio ha sido de 93.172'39 pesetas, 5.784'57 más que las recaudadas en igual período del año anterior.

URBINA Tuberculosis y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX — FRENTEPTOMIA — RAJOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 177

A virtud de denuncias formuladas por el Laboratorio municipal, el alcalde interino señor González, impuso ayer dos fuertes multas a dos techeros, por expender el artículo con adición de agua.

M. Antoñana GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fué asistido ayer el jornalero Francisco Ruiz, de 70 años, de herida contusa en la región frontal, causada por caída en su domicilio de la calle del Hospital Viejo.

Moreno Blasco

Tocólogo Municipal PARTOS — SISTEMA NERVIOSO CONSULTA: De 11 a 1 y de 4 a 6 Amós Salvador, 4, 2.º

La vecina de Villoslada Venancia Lázaro Gebrán, de 25 años, puso en conocimiento de la Guardia civil que, hace unos tres meses, delante de una finca que posee en el punto llamado Río de la Sierra, su vecino Norberto Alvarez Rueda hizo un pequeño huerto, que cerró con pared, impidiendo dolo con ello el paso a su finca, por lo que le hizo la reclamación directamente, siendo desde entonces continuamente perseguida e insultada por el mencionado Norberto.

Hechas averiguaciones por la Guardia civil dieron por resultado que los citados, continuamente, se están insultando y armando escándalo en la calle, por lo que han sido denunciados al Juzgado municipal.

EN BREVE En el Frontón Logroñés

La extraordinaria película de emocionante argumento.
EL TRIO FANTASTICO
(Sonora)
La mejor creación del maledrado actor LON CHANEY
Producción M. C. M.

Las reses sacrificadas en el Matadero Municipal durante el mes finado de julio, fueron: vacunos, 95; con 21.766.100 kilogramos de peso; terneras, 3.822, con 18.145'100; lanareras, 2.785, con 36.777'500; cabritos, 1.306, con 5.829'400; de cerda, 140. El total de kilogramos ha sido de 27.816'800, incluidos los correspondientes a seis novillos de lidia.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

A Codes (Navarra) hicieron ayer una excursión 36 niñas del Colegio del Sagrado Corazón, pasando todo el día por el campo y regresando a las nueve de la noche, en automóvil, contentísimas de su viaje.

CALLICIDA LANZAGORTA ANTIGUO RENOMBRE

Le recomendamos la lectura de su número del día 3 de agosto, que tiene verdadero interés, por los sugestivos y emocionantes reportajes, informaciones de gran actualidad, numerosas ilustraciones, que entre otras, publica: La vida novelesca de un aventurero madrileño que fué faquir de la India y apache en París. — El proceso contra el asesino del Presidente de la República francesa, que ha sido condenado a muerte. — El grandioso mitin de afirmación española, contra el Estatuto catalán, celebrado en Madrid. — El robo sacrilego en una iglesia de Vizcaya

IMUNDO GRAFICO

No deje de leer MUNDO GRAFICO 30 céntimos

LA HISPANO ARNEDANA

Pone en conocimiento del público, que la segunda expedición de Correo, que tiene la salida de Arnedo a las 2, a partir del próximo día 6 de agosto, saldrá a las 2 y cuarto; teniendo la llegada a Logroño a las 4 y diez y seis minutos.

LA EMPRESA

SE VENDE POR PISOS LA CASA número 6 de la Avenida de Pl y Margall, antes Carmelitas. Informes en el piso primero de la misma casa.

Subsidio a familias numerosas

Madrid, 3.—7 tarde.

La "Gaceta" de hoy, miércoles publica una orden del Ministerio de Trabajo indicando que se ha concedido el subsidio de las familias numerosas en concepto de obreros a los señores de nuestra provincia que se indican a continuación.

PADRES DE OCHO HIJOS

Dámaso Oliván Ruiz, Logroño. Mariano Royo Liarte, Nájera. Cecilio Jiménez Martínez, Alfaro. José Escalona Leza, Arnedo. Gregorio Herce Latorre, Estollo. Leandro Martínez Gil, Galicia. Pablo Obate Robres, Haro. Félix Gígorro Bivera, Haro. Gerardo Román Orive, Haro. José María Mosquera Campo, Haro. Manuel Díez Moro, Haro. Basilio Arnaiz Rubio, Haro. Carlos Jiménez Alvarez, Igea. Pablo Fernández Alonso, Pedrosa.

PADRES DE NUEVE HIJOS

Eusebio Ochoa Alfaro, Logroño. Andrés Pascual Fernández, Arnedo. Doroteo Mendoza, Baños de Río Tobía. Angel Moreno Miguel, Gervera. Sixta Loza García, Haro. Santos Urrecho Grandivál, Haro. Fortunato Ríos Obate, Haro. Antonio Alvarez Moreno, Igea.

PADRES DE OCHO HIJOS

Entre los de la provincia de Burgos, venos los siguientes de Miranda de Ebro.

PADRES DE OCHO HIJOS

Angel Hedrosa Clauca. Ernesto Guinea Ortiz. Vicente Cogollos Salán.

PADRES DE OCHO HIJOS

Tomás Ortega García.

TAURINAS

MANANA EMPIEZAN

Ya puede suponerse que nos referimos a las corridas de Vitoria.

La Popular ha pasado unos días de prueba. Primero, la cogida de Barrera, después el "morrón" automovilista de La Serna, más tarde el tropiezo de Ortega en Santander...

Pero la simpática entidad alavesa está ya tranquila, toda vez que se asegura la participación de cuantos elementos integran sus inmejorables combinaciones, y a más de tranquila, con la doble satisfacción de haber visto cerrarse el abono con una cantidad superior a la de otros años...

Y ante esa ostentación de toreros y toros, quién se resiste a hacer unas escapadas a Vitoria?

Ver a Marcial, Barrera, Ortega y El Estudiante con ocho "pablorromeros", buenos mozos los ocho, no es cosa fácil, y por eso no nos extraña que la afición riojana esté interesadísima en presenciar tan soberbio corrida.

Merece La Popular esa predilección de los aficionados "comarcianos", que van a crear mañana un conflicto en Vitoria, por lo menos para aglomerar localidades.

De nuestra capital han de ser muchos los "viajeros" que destilarán por Peñacerrada o "por abajo", camino de la "facia de plata", como con justicia se llama a la bonita ciudad alavesa.

Y esto que decimos de la combinación de mañana, lo repetimos de la del sábado y de la del domingo.

"La Popular" ha tenido con nosotros una atención digna de nuestro profundo reconocimiento. En la memoria de su ejercicio anual ha incluido nuestro modesto nombre en la relación de los reviseros que se han hecho acreedores de la gratitud de la Popular.

No tanto, señores, no hay que agradecer nada. Las excelencias que un año y otro brinda La Popular a la afición, obliga a cuantos estamos en contacto con ella, a comentarlas elogiadamente. Y eso es todo. Y como ahora lo merece igualmente, es por lo que una vez más, repetimos a nuestros aficionados.

A Vitoria!

LAS COMBINACIONES DE ALFARO

Pues, señor, la Empresa alfarera nos ha "pisado" la novillada de las fiestas de San Mateo. No, completa, pero sí en algunos de sus más interesantes detalles.

Alfaro ha contratado a Niño de Haro y a Rafael de la Vega, hermano del malogrado Gitanillo de Triana, para que el día grande de sus fiestas, o sea el 15 del actual, despachen cuatro novillos del ganadero local don Nicasio Casas, que, por cierto, ha hecho una escrupulosa selección entre sus reses, separando cuatro "mocitos" guapos y con leña y arrobos.

Una novillada postinera, que vaya al "arrastrará" hacia la ciudad alfarera a todos los aficionados riojanos.

Y como en Alfaro no se conforman

con una sola fiesta, tienen preparado además lo siguiente:

Día 16.—"El Empías 3" con su correspondiente parte charloteca y un cuadro Jotero de primera, a base de los campeones de la jota, José Oto y Felisa Galé. Para final habrá vaquillas emboladas.

Los días 17 y 18 habrá encierros públicos y vaquillas, mañana y tarde. Todo gratis.

Nos parece muy requetebien el programa alfarero.

Y ya en terreno de Alfaro, agregaremos que el ganadero de dicha ciudad, el citado don Nicasio Casas, enviara sus reses a la feria de Tafalla, a la que también va el menor de los "Gitanillo de Triana".

Que en una y otra plaza se lleve el amigo Nicasio los aplausos del público y que suenen también éstos para Niño de Haro y Gitanillo, siquiera para que los aficionados de la Rioja Baja queden con ganas de volver a verlos en la plaza de la capital.

PARRAO DEBUTA EN LA PLAZA GRANDE

El valiente Pablo González "Parrao" que cuenta por aquí tantas simpatías y amigos como aficionados tiene la fiesta taurina, "va" el domingo próximo en la plaza grande de la capital de la República.

Sus repetidos éxitos en cuantas novilladas va participando esta temporada le han abierto las puertas de la Universidad taurina española, y allí va Pablo decidido a repetir otra de sus actuaciones brillantes.

Y como "Parrao", aunque otra cosa piensen algunos, ha dejado ver que posee algo más que valor, y así lo ha demostrado apreciando otras empresas, es casi seguro que el jueves, en novillada extraordinaria vuelva a torrear en Madrid, y el domingo siguiente en la Monumental de Barcelona.

¿Es o no gené, "Parrao"? Tres funciones en una semana y en plazas de la categoría de las apuntadas, no las firman todos.

Y Pablo las ha firmado.

Enhorabuena y a ver si lo repetimos después de las novilladas.

HA MUERTO EL "PELUSA"

En Madrid, donde residía apartado del ajeteo taurino, ha fallecido días pasados el que en sus tiempos fue buen banderillero y excelente peón Nicolás Rubio, conocido por los alias de "Pelusa" y "Rubio".

Fue peón de confianza del malogrado Florantino Ballesteros y más tarde de Gitanillo de Triana.

Al retirarse éste de los toros, se retiró también el "Pelusa", que en nuestra provincia era muy conocido por ser muchas las veces y plazas en que demostró sus excelentes condiciones taurinas.

Descanse en paz y a sus familias nuestro pésame.

GRETA GARBO, TOREA

Está anunciada la llegada de esta artista de la pantalla a tierras andaluzas, donde piensa entrenarse en la lidia y muerte de un novillito, para filmar una cinta, en la que actuará de protagonista, y que al decir de los enterados, llevará por título "La duquesa maja" o algo así.

En dicha cinta pasará un becerro, a pleno campo, y demás trucos que la fantasía americana invente.

Primero habrán de inventar algo para que los toros experimenten ante Greta Garbo igual fascinación que en la pantalla produce la eminente artista cinematográfica.

Porque como les dé por embestir,

vamos a la popular Greta metida en todo un señor lío, del que ya veremos cómo sale.

En el supuesto de que la noticia sea cierta, porque también podría ocurrir lo contrario.

MIGUELIYO

Notas agrícolas

PRECIO DE CEBADA Y HABAS

Oímos ayer que se habían hecho ofertas para adquirir habas a 16 pesetas los 34 kilos, y de cebada de 9'75 a 10 pesetas los 33 kilos. Ambos pesos son los que de la fanega de cada uno de dichos productos.

LAS INFRACCIONES EN LOS MONTES

Por el Ministerio de Agricultura se ha resuelto que las providencias dictadas por los ingenieros jefes de los Distritos forestales por infracciones que se comentan en los montes públicos, cualquiera que sea su pertenencia, son apelables ante el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS

CASABLANCA.—El Gobierno marroquí tiene en preparación un "dahir" poniendo en vigor algunas medidas encaminadas a restringir en Marruecos las plantaciones de viñas.

Este "dahir" se inspirará principalmente en lo ya legislado en Argelia sobre este particular, y desde luego, no se referirá en modo alguno a las superficies ya plantadas.

Los viticultores marroquíes, que en diciembre pasado solicitaron la elevación de los derechos de Aduana sobre los vinos, y que no han obtenido satisfacción hasta ahora, habían pedido también esta restricción en las plantaciones. Con el "dahir" que se anuncia, verán realizadas parte de sus aspiraciones; y si la Cámara de Comercio de Casablanca, apoyando aquellas peticiones indirectamente, obtiene del Gobierno, según lo ha solicitado últimamente, la adopción del régimen de contingentes para los productos importados, los viticultores verán colmadas sus esperanzas y sus deseos, ya que, contingenteado el vino español en la cantidad que los viticultores, habrían realizado los deseos de imponer sus precios en este mercado como lo venían haciendo antes de la baja de la peseta.

En Finlandia parece que se han hecho experiencias bien satisfactorias

menos embriaguez desde que el alcohol esta permitido

En Finlandia parece que se han hecho experiencias bien satisfactorias

menos embriaguez desde que el alcohol esta permitido

En Finlandia parece que se han hecho experiencias bien satisfactorias

menos embriaguez desde que el alcohol esta permitido

desde la supresión de la ley seca. Contrariamente a las aprensiones de los anticoolistas, el haber cesado la prohibición no ha dado lugar, como aquellos pensaban, a mayor frecuencia en los casos de embriaguez.

El informe de la policía sobre los efectos del libre comercio del alcohol, que comprende los tres primeros meses después de haberse suprimido la prohibición, muestra que el número de personas arrestadas por embriaguez, confrontado con los datos resultantes del último trimestre de la prohibición, ha disminuido en un 30 por ciento.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES DEL LLANO DEL LLOBREGAT

En la asamblea celebrada por los agricultores del llano del Llobregat se aprobaron las conclusiones siguientes:

Primera. Enviar un telegrama de protesta energicamente redactado, al señor ministro de Agricultura, por las últimas disposiciones arancelarias acordadas, con respecto a las frutas, por el Gobierno español, haciendo constar la pérdida que eso representa para la agricultura que tan sólo en alcachofas importa la suma de seis millones de pesetas.

Segunda. Remitir un mensaje al Gobierno de la Generalidad de Cataluña, haciendo constar con todo entusiasmo, el agradecimiento por el trabajo realizado para la revisión de la última disposición de Gobierno francés, tolerada por el Gobierno español.

Tercera. Convocar una magna reunión extraordinaria de agricultores, insinuando para que no falte ni uno, para tomar los acuerdos necesarios con el objeto de iniciar una fuerte campaña y lograr un nuevo tratado favorable a las aspiraciones de todos los agricultores españoles.

MERCADO DE VINOS EN BARCELONA

Los vinos sostienen el alza iniciada hace unos quince días por las malas noticias que se tenían y tienen de hallarse atacadas de mildiu con más o menos intensidad varias zonas vinícolas de Italia, Francia, Argelia y España; pero se opera poco en ellos. La exportación es muy reducida.

Cotizanse: los usuales corrientes, de 10 a 10'50 y hasta 11 reales grado y carga de 121 litros, indistintamente blancos, rosados y tintos.

J. GUTIERREZ S. MALO GARCANTA - NARIZ - OJOS F'LMERON, NUM. 8, 2.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24, Vigilancia: primera zona, Artillería; segunda, Infantería; visita de Hospital y provisiones, cuarto capitán de Infantería.

MANDOS.—Regresado a esta plaza el señor general comandante militar de la misma, cesa en dicho cometido el coronel del 12 regimiento de Artillería ligera, don Edilberto Esteban, que accidentalmente lo desempeñaba.

Asentándose con permiso de verano el capitán de Intendencia jefe administrativo de esta guarnición, don Miguel de la Cuesta Esjo, se hace cargo de dicho cometido el teniente del mismo Cuerpo, don Angel Gómez Herrera.

SEPELIO.—Habiendo fallecido el soldado de la segunda del primero del regimiento Infantería número 24, José García Ruiz y teniendo lugar su sepelio a las 18 horas del día de hoy, la citada unidad nombrará el piquete dispuesto en las ordenanzas, el que con la antelación debida se hallará en la casa mortuoria, Marqués de San Nicolás, número 87, tocándose marcha a las 17'45, con el fin de que asistan cuantos lo deseen.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza, el capitán de Intendencia, don Miguel de la Cuesta, despedido para Bilbao; los tenientes de Artillería, don Eduardo Calzado y don Cándido Rancua, para San Sebastián, y Corcedilla, respectivamente, y el capitán de Ingenieros, don Santiago Torre, en comisión del servicio a Pamplona.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se le concede la cruz de San Hermenegildo al capitán de Infantería en situación de retirado, don Crescencio Pérez Bolumburu, que tiene su residencia en esta capital, y al general de brigada en situación de segunda reserva, don Arturo Nario, la Gran Cruz con la pensión anual de 2.500 pesetas.

COMISIONES.—Se dispone que el teniente coronel de Infantería, don Natalio López Bravo, de la Caja de Recluta, número 15, quede agregado a las órdenes del general don Miguel Núñez del Prado y Subielgas, hasta la terminación de las próximas maniobras, sin derecho a dietas ni indemnización alguna y sin causar baja en su destino de plantilla.

PRACTICAS.—Se le concede al teniente de complemento, don Federico Carcar y Golpe Núñez, para efectuar las prácticas reglamentarias de su empleo, en el regimiento de Ca-

rros y Combate, número 1, con los beneficios señalados en el Decreto de 27 de diciembre de 1928, como funcionario que es del Ministerio de Hacienda.

RECOMPENSAS.—Vista la propuesta de recompensa formulada a favor del coronel de Infantería (hoy fallecido), don Juan Mateo y Pérez de Alejo; teniente coronel de Estado Mayor, don José de Irureta-Goyena y Miranda, y comandante de Infantería, diplomado, don Secundino Serrano, como autores en colaboración de la obra titulada "Realidades Tácticas", se les concede la cruz de tercera y segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, respectivamente, como comprendidos en los artículos quinto y 16 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz.

RETIROS.—Se promueve al empleo de alférez del Cuerpo de Sanidad Militar, y el pase a situación de retirado, al suboficial don José Ontiveros López, por encontrarse acogido a la ley de 4 de diciembre de 1931, creando el Cuerpo de Suboficiales.

OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.—Se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada "Preparámonos para la guerra química.—Receptor de Laboratorio", de la que es autor el farmacéutico segundo de Sanidad Militar, don Antonio Sánchez Capuchino.

DITINTIVOS.—Se les concede el distintivo de profesor, a varios jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros.

OFICIALES DE COMPLEMENTO.—Los reclutas del reemplazo de 1932, pueden hacerse oficiales de complemento, si en ellos concurren las circunstancias siguientes y por el orden que se indica:

- (a) Aspirantes con una carrera terminada.
(b) Aspirantes que, por lo menos tengan cursada la mitad de su carrera.
(c) Aspirantes que posean el bachillerato universitario.
(d) Aspirantes que posean el título de bachiller elemental, o cuatro cursos del bachiller anterior al hoy vigente.

Los mozos de dicho reemplazo que lo deseen, lo solicitarán, durante el mes de agosto, en instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de la Guerra, entregándola en la Caja de Recluta, número 39, acompañando los certificados acreditativos de hallarse en posesión de los conocimientos citados anteriormente y expresando el Arma o Cuerpo del que aspiran a ser oficiales de complemento. Los que se hallen en los Cuerpos como voluntarios cursarán sus solicitudes por conducto del Cuerpo en que sirven.

Para enterarse al detalle de los beneficios y derechos de la oficialidad de complemento pruebas y cursos a seguir, pueden acudir los interesados a la Caja de Recluta número 39, o a los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia.

Se han repartido unas instrucciones para que los que aspiren a ser oficiales de complemento, puedan documentarse fácilmente.

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

Perina se echó a reír a carcajadas. —¡Com poca cosa te contentas!... Te creas más ambicioso, mi querido barón.

—¡Oh, no! —Pero has encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí.—respondió Kerjean con la mayor naturalidad.

Perina continuó riendo trónicamente. —Mi querido amigo.—dijo Kerjean.—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de decirte el señor de decirte.

—Mi querido Luc, hace un instante que tienes mucha razón en afirmarme que me revelabas un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubro en ti un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencida de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de esplendidas esperanzas. Espero que no te ofendrás por mi franqueza.

—Ofendarme yo?—sentenció el barón.—¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu barlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probártelo.

—¡Pruébalo! —Ayer tuve una aventura. —¡Galante? —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer?... —Hay dos. —¡Cuánta...! Mucho deseo escucharle.

—El día de ayer fué espléndido. Hacías los dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Cita de amor? —No; cita de juego con tres amigos de provincia, que me reclamaban la revancha de una magnífica partida que les gané el día anterior.

—¡Tres pichones que ibas a desplantar!—interrogó Perina. —Sin preocuparse por esta interrupción, el barón de Kerjean continuó: —Pocos pasos antes de llegar a la taberna, vi que dos mujeres se dirigían hacia mí.

—¿Las heroínas de tu aventura? —Sí. La una era vieja, con facciones de duquesa. La otra era una joven. —¿Bonita? —No puedes formarte idea de su hermosura. Figúrate la palidez dorada de su rostro viollo, de grandes y

deslumbradores ojos, el pie de una cuna, el tallo de una hacha; figúrate... —¡Demonio, querido Luc, con qué calor haces su retrato! —¿Tienes celos?—preguntó Kerjean.

Por toda respuesta, Perina hizo un movimiento de hombros. —Entonces, ¿por qué me interrumpes? Continúa. La joven, aparte de su hermosura, tenía un aire noble.

—Sin embargo, yo creo que dos mujeres solas, en medio de la muchedumbre del jardín de las Tullerías, no podrían ser más que unas aventureras en busca de fortuna. —No me has dejado tiempo para añadir que dos arrogantes lacayos iban detrás de ellas. En el momento en que éstas iban a cruzarse conmigo, seis oficiales de guardias suizas salieron brusca y ruidosamente de la taberna de Renard, en donde acababan de sacrificar a Baco un poco más de lo regular, a juzgar por el desorden de sus uniformes y por los movimientos que hacían al andar. Uno de ellos miró a la encantadora niña, corrió hacia ella e intentó abrazarla. A los gritos de la joven, los tres lacayos desenvainaron sus espadas y se lanzaron sobre el agresor. Los demás oficiales acudieron en socorro de su camarada. La multitud, al ver relucir las espadas, se dispersó con una increíble rapidez en todas direcciones. Bien pronto me encontré completamente solo. En menos de un minuto, los lacayos rodaron por tierra, maltratados y pisoteados. Los vencedores, cuya fácil victoria cuadruplicaba su embriaguez, se dispusieron a arrastrar a la joven hacia la taberna de Renard, a pesar de sus súplicas y de los rugos desesperados de la duquesa. Entonces intervino yo. Tiré

a mi vez de la espada y dije a los oficiales con perfecta calma: "Señores, o mucho me engaño, y no creo equivocarme, o sois de aquellos que sólo tienen valor contra las mujeres y contra los lacayos: ¿verdad?" No bien hubo pronunciado estas palabras, cuando me atacaron los seis oficiales a la vez.

—¡Seis contra uno!—murmuró Perina. —¿Sabes, mi querido barón, que la situación era peligrosa? —Durante un instante así lo creí—repuso el barón;—y cuando me vi cercado por un círculo de hierro, comprendí que acababa de lanzarme en una difícil aventura. Pero, gracias a las numerosas libaciones, mis adversarios no tenían firmeza en el puño ni el golpe de vista seguro, y mi buena estrella vino en mi auxilio. Dejé muerto a uno de los oficiales y otros dos cayeron gravemente heridos. Desarmé al cuarto, rompiendo su espada; en cuanto a los dos últimos, batiéronse en retirada, abandonando sobre el terreno a sus compañeros heridos, y desaparecieron.

—¡Sublime!—exclamó Perina con un entusiasmo bárbaro. —He aquí una épica y caballeresca batalla. Me parecería escuchar el relato de las maravillosas hazañas del "Caballero de la Ardiente Espada", rindiendo a sus pies a los doce gigantes que le robaron la hermosa Rosalinda de los caballos de oro. Prosigue, que espero con impaciencia la continuación.

—La continuación es fácil de añadir, aunque no añadera una palabra más. Me aproximé a la joven, y le dije: "No temás nada, señorita; pero vuestros lacayos están inutilizados de continuar escotando. ¿Queréis aceptar el brazo de un hijo dego que os conducirá hasta el fi-

nal de vuestro camino?" —¿Oferta que fué aceptada?—interrogó Perina. —Naturalmente. La joven, temblosa y muda de emoción, se apoyó en mi brazo, mientras que la duquesa me agobaba con protestas de reconocimiento. Después de lo ocurrido, la linda muchacha no quiso continuar su paseo, y nos dirigimos al hotel de su familia. Fue presentado a los padres de la niña, acogido con muestras de sincera gratitud que merecía legitimamente, e invitado a quedarse de veces a considerar su casa como la mía. Ahora bien, aquellas gentes son grandes señores, ostentan uno de los nombres más distinguidos de la antigua nobleza francesa. Al abandonar aquella casa, adquirí con discreción algunos informes acerca de su fortuna, que consiste en la agradable suma de tres millones, y que su hija única recibirá el día de su boda la tercera parte.

—¿De modo que esa hija única, es la que te propones por esposa? —Sí. —¿Y crees posible ese matrimonio? —¿Y por qué no? He salvado la vida, y con seguridad el honor, de aquella mujer cuya mano pretendo; llevo un nombre ilustre, y tengo la completa convicción de que, si me ayudas, se me acregará al momento.

Perina movió la cabeza con aire de duda. —¿Yo ayudarte?... ¿Y cómo? —Prestandome mil luses. —¿Demandol...? ¡Mil luses? —Es bien poca cosa. —No estás en tu juicio, mi querido Luc. ¿Y qué harías con ese dinero? —Me servirían para sostener dignamente mi nombre y para vivir di-

ante algunas semanas como debe vivir un hombre de mi rango. Además, no es gratuito el servicio que solicito de tí; deposita en mis manos un puñado de oro, y el día de mi boda, además de los luses que deben darme la libertad, tendrás doscientos mil más. ¿Qué te parece mi oferta? —¡Excelente!

—¿De modo que tú aceptas?—exclamó el barón alegremente. —No—respondió Perina con viveza.

—¿Por qué causa? —Porque este enlace no se llevará a efecto. Porque un gran señor, tres veces millonario, me entregará su hija y su fortuna al barón de Kerjean, noble sin duda, pero de dudosa reputación y abrumado de deudas. Ya te lo he dicho, y te lo vuelvo a repetir; para soñar con tal unión es necesario estar loco.

—¡Perina loco!—murmuró Kerjean con voz suplicante. —¡No me desesperes; tengo fe en mi estrella; facilítame los medios de probar fortuna! Si crees que son demasiado mil luses, dame quinientos. ¡Vamos querida Perina, dámelos! Pídesa que, si logro mis deseos, en cambio de una insignificante cantidad ingresarán en tus arcas trescientas mil libras. —Sí, pero no los conseguirás. —Como que la puesta es bastante aceptable, vale la pena de arriesgar la partida.

—Sí, una partida perdida de ante mano. —¿Nada te convence? ¿Me niegas lo que te pido? —No hay más remedio. —A lo menos déjame la esperanza de convertirme. —Si te es suficiente un rayo de esperanza, yo te lo daré busca un

Casa Bergasa Tubos de Cemento Calle General Zurbano Logroño Teléfono 1351

Medias seda e hilo CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS José Lacalzada Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

LA RIOJA hace 25 años

Salió para Laguna de Cameros la Colonia escolar organizada por la Diputación, con niños asilados de la Beneficencia, bajo la dirección de don Pantaleón Miguel Castañer, la cual fué objeto por parte del Ayuntamiento y vecindario de un gran recibimiento, saliendo también a esperar a los niños de las escuelas con banderitas y la música del pueblo.

Comenzaron los ensayos para el festival que había de celebrarse en el Teatro Bretón de los Herreros, a beneficio de la Gota de Leche, representándose las obras "La capilla de Lauza", "De gustos no hay nada escrito" y "La soledad de los trece", por nuestra paisana la tipl Julia Campos y los jóvenes Romanos, Minguez, Notario (Zéximo), Alaña, del Campo, Santo Domingo y Uliverri. Además de la representación teatral, habría intermedio de concierto, de piano y canto.

Próximo al fin de Samalar, pereció ahogado nuestro convecino don Ponciano Ruiz, de 76 años de edad, primera víctima este año del Ebro.

La suscripción para las corridas de San Mateo alcanzaba la suma de 20.700 pesetas.

En Antol, en la ermita de la Virgen de Nieve, durante las faenas agrícolas se celebraba los domingos misa a las seis de la mañana, y cuando en el día de hoy se había dado la segunda señal para comenzar la misa, se desencadenó un fuerte huracán que echó abajo el campanario y éste hundió una de las naves de la ermita, inutilizando la central y la otra restante, quedando el edificio en estado ruinoso e inútil para el culto. Esto ocurrió en el momento que sólo se encontraban dos jóvenes y el celebrante de la misa don Florencio Madroán, que estaba preparando para tal objeto, en el mismo sitio del siniestro, de donde momentos antes se había retirado, librándose providencialmente de una muerte cierta. Por la tarde, la imagen de la Virgen fué trasladada a la parroquia.

En Cenicero, sobre las tres de la tarde cayó una gran tormenta y varias chispas eléctricas, alcanzando una de ellas al vecino José María Casas, de 36 años de edad, dejándolo muerto, el cual se había resguardado en un corpulento árbol, que quedó destruido.

En Cordován, la joven Tomasa Martínez, de 13 años de edad, fué a echar a una lámpara petróleo, e inflamándose ésta, se le incendiaron los vestidos, sufriendo gravísimas quemaduras, de las cuales falleció el siguiente día. El fuego se extendió por la habitación y se quemaron parte de veinte billetes del Banco de España, de 25, 50 y 100 pesetas.

pues con voluntad y juventud se consigue todo.

Se encuentra en ésta procedente de Barcelona, pasando una temporada con sus hermanos, la lindísima Luisa Viana.

Pasa unos días en ésta el culto maestro Ricardo Campo.

Llegó de San Sebastián a pasar las vacaciones con su familia, Valentín Pérez, y de Zaragoza, Ramón Bretón.—Pérez (Hijo).

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Gabriel Angel González Quemada, Valentina Leonor Merino Omeñaca.

Fallecimientos.—Juana Barropez Sánchez, de dos años, de Logroño; Manuel Alboreca Martínez, de 67 años, de Caltojar (Soria).

Matrimonios.—Ninguno.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 8

Interior 4 por 100	64'10
Amortizable 5 por 100	85'75
Amortizable 4 por 100	74'00
Exterior 4 por 100	76'25
Cédulas hipotecarias 6 0/0	99'00
Acciones Banco de España	535'00
Id. Banco Español R. Pía	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Norte	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	000'00
Francos cheque	48'60
Libras	43'60
Dollars	12'41
Pesos chilenos s. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

SIRVIENTA. De unos 40 años, se necesita, buenos informes, en la Posada de Pardo, en Cuzcurrita.

SOCIO con 15.000 o 20.000 pesetas, tomaría para industria, buenas actividades y producción colocada. Informes en LA RIOJA.

OHASIS CAMIONETA HISPANO SUIZA, vendiendo en marcha, o cambiaría por Citroen 5 o 10 H. P. Carbonaria Díaz, Teléfono 153. Haro.

CABALLO de labranza, se vende uno superior, a toda prueba, de cuatro años, mayor de 7 cuartas. Diríjase a don Pedro Díaz, en San Vicente de la Sonsierra.

SIRVIENTA con buenos informes. Se necesita en "La Flor Navarra", Peseo, 4.

PISO EN EL ESPOLON. Se arrienda, económico. Razón, Bretón, 23, 1.º

SIMIENTE DE NABO FORRAJERO de gran tamaño, fresco, clase superior. Lo vende Julián Lara, Salmerón, núm. 9. Gran surtido de sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados, a precios muy baratos.

MODISTA. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, a precio económico. Imprenta, 12, primero.

SE VENDE UNA CASA desahogada, en la calle Mayor, con grandes locales. Se dará muy barata y facilitades en el pago. Razón en Barriocepo, núm. 47, segundo.

SE NECESITA viajante o representante de muebles. Diríjase a don César Ojeda, en Najera.

SE VENDE en muy buenas condiciones, máquina sin estrenar, Universal, con cepilladora, regresadora, sierra, barreno y tupí, de la acreditada casa, Armentia y Corres. Diríjase a Constantino Noguero, en Najera.

SE ARRIENDA una vaquería con vivienda. Razón, Salmerón, 11, 2.º, d.

FARMACIA

Se vende en esta Provincia partido de iguales, varios anejos, por traslado a otra población. Para más detalles, diríjase a esta Administración para remitencias al interesado.

FUERZA VIGOR SALUD **vinocarne kimmerol**

PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAJE
ES INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO.
VINO CARNE KIMMEROL
ES EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Gallarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

Casa Social
Se arriendan varios pisos recientemente restaurados y a todo confort.

Yeso inmejorable
y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

Julián Palacios
Fabricante de toda clase de somiers y reparaciones: Hijos de Martín Zubano, frente al Gobierno Militar. Teléfonos 46-17.

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso 1, número 16. Zaragoza.

Recauchutados Americanos "EL RAPIDO"

ZURBANO, 12. TELEFONO, 1407
Esta Casa vulcaniza y recauchuta con los procedimientos de la M. R. M., empleando las mejores materias y trabajos rápidos.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. id.

VACANTE DE VETERINARIO
Por defunción del que la desempeñaba, se anuncia para su provisión en propiedad la vacante de Inspector Municipal Veterinario de esta Villa, la cual habrá de proveerse por concurso con arreglo a las disposiciones del Decreto de 26 de febrero último.

Los aspirantes a dicha plaza deben presentar sus solicitudes documentadas a esta Alcaldía en el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al en que aparezca el anuncio en la "Gaceta" de Madrid.
Para conocimiento de los interesados, se hace constar lo siguiente: Este pueblo integra por sí sólo el partido profesional.
Tiene un censo de población de 1.327 habitantes.
El censo ganadero es el que se expresa a continuación:

Cabezas	
Lanar	3.600
Cabrío	260
Vacuno	20
Mular y caballo	320
Asnal	150

La dotación del titular será por los servicios unificados de Titular e Higiene Pecuaria, de 1.200 pesetas, más los derechos que le correspondan por la manutención de reses porcinas domiciliarias.
Ausejo, 30 de julio de 1932.—El alcalde, Julio Pérez (a)

PROFESORA CORTE DE PARIS
Sistema de las Grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

AUTOMOVILES OCASION
Ford, 5 asientos, cerrado; Chevrolet, cupé, 2 asientos; Hudson, 5 asientos, cerrado. LOGROÑO V. Roy, 11. Tel.º 1242

AVISO
Se hacen toda clase de mudanzas y embalajes a precios económicos, y reparación de toda clase de muebles. Avisos, a Miguel Cagigal, Herrerías, número 8, 5.º

Agua VICHY CATALAN
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, Etc. HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella Provincia de Gerona HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones.
Temporada oficial de 15 de mayo a 30 de octubre. PRECIOS REDUCIDOS en los meses de julio y agosto. PENSION COMPLETA desde 16 pesetas en adelante.
Administración: Rambla de las Flores, 18, enlto. Barcelona. Teléfono, 18552. EN CALDAS: Teléfono, núm. 7.

¡Atención, señores!

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al gremio de albañilería, para la capital y fuera. Especialidad en la construcción para Pozos de Riogo. Informes, San Juan, 31, 1.º y Duquesa de la Victoria, letras E. F., piso 5.º izquierda.

PIANO-PIANOLA, marca Steek, de la Casa Aeolian, seminuevo, se vende en la mitad de su precio. Estación Enológica. Haro.

MOTO marca B. S. A., dos H. P., se vende, seminueva, Diríjase a A. P. Colliso, 8, 3.º Calahorra.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES en Avenida Colón, letra F, con buena clientela; por no poder atenderla. Informes, en la misma.

ALFALFA. Se vende el corte de catorece fanegas, segada, en camino de carro. Tratar con Paulino Aracón, en Villamediana.

SALONCITO estilo inglés, en buen uso, se vende. Estación Enológica. Haro.

Abajo la carne
En la Plaza de Abastos, puesto de la Higinia, se vende carne de oveja superior, a 2'80 pesetas kilo.

NODRIZAS
Joven buena y abundante leche, cria. Informes, Femenada Grijalba (comadrona), Alcalá Zamora, 9, 2.º izquierda, Miranda de Ebro.

Casada, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa el médico don Ramiro Dujante, Miranda de Ebro.

Cementerio del Automóvil
NICOLAS GONALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

FIAT 7 H. P., cerrado, cuatro asientos, en perfecto estado, por urgir venta, en 2.750 pesetas. Informes, Sagasta, 2, Carbones. Logroño.

Aviso al público
Nuevo taller de bordados y plisado en general; reparación de toda clase de máquinas de coser por antiguas que sean; piezas y accesorios para las mismas.

J. MADURGA
Se hacen valinas punto de incrustación, reales (por la bordadora de la antigua Casa Flora).

Plisados permanentes a máquina y en todos los tamaños.
Marqués de San Nicolás, 139 (junto a la zapatería de Venano).

CASA. Se vende de reciente construcción, en el centro de la capital. Informes, LA RIOJA.

PESCADORES
Se venden esparaboles de barbos, draguetos y tresmallos, armados y sin armar. Viuda de Valentín Pimillos, Ruavieja, Reja Dorada.

PISO LOCAL
arriado en la Av. de Colón, letra D; para verlo, portera.

CHALET
se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

CHALET
alquilo en la carretera de Larero, al kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua-luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, enlto.; Teléfono, 1411.

DESEARIA TOMAR EN ARRIENDO casa, con cuartos, y bastante tierra, en jurisdicción de Logroño o en las de los pueblos cercanos a Logroño. Diríjase a Ponciano Torre, en el Camino San Adrián, Logroño.

CASA TEJERO
Se desean huéspedes; buen trato; precios económicos, cuarto de baño, habitaciones ventiladas; vistas a Portales. Plaza de la Constitución, número 1, 2.º derecha.

ARNEOILLO. -- FONDA MORAL
AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

MOLINEROS. Deseo comprar una pareja de piedras artificiales y otra del país, usadas, buen estado, de 1'20 diámetro. Razón, Taller Mecánico de Ducros y Segura, Duquesa de la Victoria, Logroño.

VENDO BUENAS VIGAS DE PINO, de derribo, muy sanas, de unos 6 metros largo y 0'22 x 0'35; y una partida de cabios de roble, para cercas y leña. Informes, San Juan, 20, 1.º

Traspaso taller mecánico de zapatería en Vitoria
Por fallecimiento del dueño, con todos adelantos modernos, único, por la mitad de su valor. Diríjase, Julia Rubio, Cuchillera, 25, 3.º

PISO. Se alquila un 2.º, con agua, en 25 pesetas. Razón, Posada de Pedro el Navarro, carretera Navarrete.

VACA. Se vende, en días de parir, del segundo parto. Tratar con Germán Apellániz, en Oyón (Alava).

Pérdidas

De una perra de caza de seis meses, barbuda, toda negra, se suplica su entrega en el Muro de la Mata, 10, Poluquería; de no hacerlo se tomará por robo.

De una mula cerrada, negra, coja corta, siete cuartas, el 1.º de agosto. Gratificará entregándola. Sotero Arbalaz, Miranda de Ebro (Bajar).

COMPRO TRACTOR. Ofertar marcas, fuerza y precio, a Juan G. Melón, en Alésón; y vendió en 1.250 pesetas MOTOR de cuatro cilindros, estado nuevo, para accionar trilladoras o bombas.

Coche Buick
lo vende en muy buenas condiciones, Lucio Pascual, en Arróniz (Navarra).

EN CENICERO se necesita un yaguero que sepa cumplir con su obligación; para tratar con Santiago Lizundia.

PUERTAS
ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

CHOCOLATE TORRECILLAS
equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que, según los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

Subasta de obras Ayuntamiento de Grávalos

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla el pliego de condiciones a que ha de ajustarse la subasta a pliego cerrado para realizar las obras de construcción de una Casa Cuartel para la Guardia Civil, cuya subasta tendrá lugar el día cinco del próximo agosto, a las doce de su mañana en la Casa Consistorial.
Grávalos, a 28 de julio de 1932
El alcalde, Juan Cruz Beltrán

ARNEDILLO
Fonda de Luis Marroddín Lázaro
La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

VINAGRE PURO DE VINO muy viejo; se vende en Viana (Navarra), en casa del cosechero Fermín García de Jalón.

CASA, con buena vivienda; hay cuadra propia para vaquería. Se arrienda en el Camino de la Caba. Informes, Mercedes, número 6.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

CHALET
Con o sin muebles, huerta, a 700 metros ciudad, todas comodidades. Cuarto baño, calefacción, garage, motor y tanque de riego, árboles frutales, luz eléctrica, teléfono 1979; se vende por tener que ausentarse el dueño. Tratar en la misma "Villa María", carretera Villamediana.

MESA DE BILLAR, en buen estado, con todos sus accesorios, se vende. Para tratar, con el presidente del Nuevo Casino, Calahorra.

Sacos vacíos
Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SA-CAS de todas dimensiones para lana, piezas de arpillera para embalar, y cuerdas y bramantes. Precios muy económicos. Severo Fuertes, S. Agustín, núm. 14.

HERRADORES
Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 7 del próximo agosto, a las cuatro de la tarde, en el salón de la U. G. T., calle de la Cadena, núm. 5.
Se ruega la puntual asistencia a todos en general, estén o no afiliados, por tratarse de un bien general para la clase y asuntos de gran importancia. El presidente, Segundo Ezquerro.

SE VENDE CAMIONETA, marca Dodge, de 18 caballos, para 3 toneladas, seminueva, con las cubiertas nuevas, a toda prueba. Razón, el dueño del Bar Rafa, Gallarza, 20.

CUBAS DE ROBLE de toda clase de cubida, vende, Alfredo Payueta, en Corella (Navarra).

SE ARRIENDA AIMACEN, propio para industria o garage. Informes, Carnicerías, 11.

BICICLETA vendió muy barata. Razón, Mayor, 47, 3.º

FERRA DE CAZA, de tres años se vende a toda prueba. Tratar en la barbería de Espinosa en Herriás.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 2

MISCELANEA.—La trilla se encuentra en todo su apogeo, y no obstante la abundante cosecha de cereales, la faena será breve, debido al gran impulso de las máquinas trilladoras.

Las hortalizas se muestran farfás. Los tomates, aunque muy atrasados, empiezan a mostrar el hermoso color rojo de su madurez. Como caso excepcional hemos de citar que merced a un cultivo especial empleado por don Ambrosio Arnedillo, hace tiempo que consiguió obtener este fruto maduro.

El domingo pasado inauguró la temporada de conciertos nocturnos la banda municipal. La plaza pública se vio animadísima, siendo muy bien aprovechados los ballabios por el elemento joven. Hemos de hacer un elogio del Ayuntamiento por habernos proporcionado esta distracción, que sirve para expandir el vecindario y compensar un poco las rudas faenas agrícolas.

Un ruego hemos de elevar al alcalde y es, que, durante los conciertos sea el modo de regar la plaza, ya que se hace imposible la permanencia en ella, debido al mucho polvo que se produce.

Ha celebrado su cumpleaños la bellísima señorita Amparito Ruiz. Con este motivo recibió muchas felicitaciones a la que unimos la nuestra más sincera.

La juventud no descansa y las aspiraciones no tienen límites. Un grupo de jóvenes de esta localidad, entusiasta del progreso y deseosa de descubrir nuevos horizontes, saldrán en breve a realizar una larga excursión, con el fin de publicar unas notas de algunas regiones típicas de España. Comenzarán estudiando el Norte de España para continuar por Extremadura y el litoral Mediterráneo. Adelante jóvenes entusiastas. Son muchos los obstáculos que habéis de encontrar, pero no dudéis que no desmayaréis ante los mismos.

GARAGE ELIAS
ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
INMENSO SURTIDO
PRECIOS SIN COMPETENCIA
LOGROÑO
Oficinas, 1809
Teléfonos: Garage, 1742
Talleres, 1854

ECOS DE CALAHORRA

2 de agosto

CONFERENCIA.—El pasado sábado, a las nueve y media de la noche, en los salones de la Casa del Pueblo, el diputado socialista señor Sabrás dió una conferencia para los socios de la Agrupación Socialista y demás agrupaciones de la Casa, desarrollando el tema "Socialismo y República", siendo felicitado al final de la misma.

Por informes que nos han sido facilitados, sabemos que en fecha no lejana, dará otra conferencia en uno de los teatros de esta ciudad, los señores Sabrás y Alvar, ambos diputados por las provincias de Logroño y Zaragoza, respectivamente.

DEL DOMINGO.—Magnífico día de verano, dejándose sentir hasta las últimas horas de la tarde las "fuerzas caricias" de los rayos solares, si bien después comenzó a refrescar haciendo agradable la estancia en el Paseo de Canalejas, estando éste animadísimo, sobre todo durante las horas en que la banda municipal ejecutaba una bonita colección de balables que el elemento joven aprovechó a las mil maravillas.

Las sesiones cinematográficas también vieron animadas, habiendo gustado la película "Camino de Santa Fe". Ayer el día no hizo pareja con el domingo, por haberse observado descenso en la temperatura, notándose casi frío en las primeras horas de la noche.

DE FIESTAS.—Como ya dijimos hace tiempo, el Ayuntamiento ha solicitado de varias entidades agrícolas que se crean perjudicadas, en que las fiestas de esta ciudad se celebrasen en la fecha que de tiempo inmemorial se venían celebrando, acordó señalar los días 6, 7, 8 y 9 de este mes, para la celebración de las mismas, fundada la Corporación en favorecer a la agricultura que es la base principal de la riqueza local.

Sin embargo, creyéndose perjudicados otros industriales con celebrar las fiestas en las fechas que estaban acordadas, teniendo en cuenta el retraso que han experimentado las cosechas como consecuencia del tiempo desfavorable que para las mismas ha habido, el Ayuntamiento, deseoso de evitar perjuicios, celebró reuniones con los solicitantes, y de las gestiones verificadas con los mismos, dió por resultado el fijar la fecha para la celebración de las fiestas, en los días 4, 5, 6 y 7 del próximo mes de septiembre, quedando oficialmente acordado así en la última sesión que celebró el Ayuntamiento el pasado viernes, acordándose también que por la importancia de nuestra ciudad y dentro de los medios que el Municipio cuenta, la Comisión de Festejos organice el programa, que deje re-

uerdo imperecedero, no sólo entre los calahorranos, sino también entre los forasteros que visitan esta ciudad.

Cuando se estaban haciendo las negociaciones sobre la fijación o señalación de las fechas para la celebración de las fiestas, el correspondiente en esta plaza de "La Voz de Aragón" lanzó a la publicidad un programa si así puede llamarse de los festejos que habíamos de tener, (en el número de aquel periódico de fecha 20 del pasado julio), noticia que a nuestro juicio, servía para elevar más y más de la mente de los forasteros la idea de venir a esta ciudad, redundando esto en perjuicio del comercio e industria, a la vez que dejaba a Calahorra convertida en el último villorrio del globo.

Extraoficialmente sabemos que el dñstro Noaia ha hecho ofrecimiento de organizar una gran corrida de toros a base de espadas de primera categoría con reses de renombrada ganadería.

Cuando la Comisión de Festejos tenga noticias más concretas que las que hoy podríamos dar a la publicidad, las daremos a conocer.

VIAJEROS.—El domingo, y con un mes de licencia, marchó a Orense el dignísimo juez de Instrucción de este partido don Emilio Bermúdez, acompañado de su joven esposa y precioso niño.—A. GH.

CLINICA DENTAL

PALACIO — ODONTOLOGO Portales, 6. Calahorra

DE ALFARO

2 de agosto

BODA.—En la parroquia de Santa María del Bergo tuvo lugar el matrimonial enlace de don Daniel Cerranza Sanz, empleado de la Compañía de Industrias Agrícolas y la bella señorita Obdulia de Benito.

Los recién casados salieron en viaje de novios para distintas poblaciones. Reciben los jóvenes esposos y sus familias, nuestra cordial enhorabuena.

DE FIESTAS.—No sabemos como se desarrollará el programa de las próximas fiestas; lo que sí parece, es, que serán de duración.

Además de los días señalados en el programa, se trata de celebrar como final de fiestas el domingo día 21, un festival taurino a base de una cuadrilla de toreros de la capital de la provincia que empieza a "meter ruido" por esas plazas. La mencionada cuadrilla la componen unos buenos aficionados al toro, que conocen de dicho arte hasta el último detalle, y que si no han eclipsado para estas

fechas a los astros coetáneos que más caros se cotizan, es porque tienen un pequeño defecto que no les permite enfrentarse con los Barreras, Ortega, etc., etc.

La repetida cuadrilla está compuesta de una porción de ciudadanos, todos ellos cojos, lo que no es inconveniente para que ante las reses bravas demuestren corazón y competencia.

Como complemento del programa de dicho festival, actuará otra cuadrilla de futuros ases de la baraja taurina, éstos reclutados en la localidad por un empresario que entiendo de estas cosas, y que trata de probar las facultades y conocimientos de los mencionados antes de decidirse a "lanzarlos" a plazas de más categoría. Si el proyectado festival llega a realizarse, seguramente constituirá un éxito.

PROXIMA AMONESTACION.—El domingo, día 7, será leída la primera amonestación de nuestro particular amigo Teodoro Moreno Calvo y la joven alfareña Guadalupe Fernández Millagro. La boda tendrá lugar el día primero del próximo mes de septiembre.

REGISTRO CIVIL.—El movimiento habido el pasado mes de julio en el Registro civil de esta ciudad fué: nacimientos, diez y nueve; defunciones, nueve; matrimonios, tres.

P. G.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 3

Despreocupados en grado sumo, no sabemos que nuestra ciudad contase con una nueva modalidad en sus redes de las susodichas camareras.

leyendo en un periódico, nos hemos enterado de "Ya llegaron!" nos dice el titular de la noticia. Y cuando pensamos que dicho titular—muy socorrido en los anuncios comerciales—podiera referirse a la venta de las habas de Mansilla, o cualquier otra especie leguminosa, más o menos nutritiva, vemos que el "¡Ya llegaron!" es el portavoz—y perdónese la incongruencia—del arribo de dos camareras para el nuevo Bar instalado en el salón que ocupó el Círculo Arnedano.

Pero el correspondiente del periódico a que nos referimos alude de un modo despectivo al "pelaje" y "porte" de las susodichas camareras. ¡Caramba! ¿Usted las ha visto bien? Véalas, véalas más de cerca. Si son muy guapitas... ¡Pobrecitas! Todo es cuestión de distancias.

Ahora bien, mezclar al Consejo de Administración del Teatro Cervantes en el negocio de las camareras, francamente, no nos parece apropiado. Vamos hombre, discúlpelos. No anatematice. Si aunque usted dice no concuerda, ya sabe que son unos buenos padres de familia. ¡Por Dios! Si

se dispone así con estos respetables señores, ¿cómo va usted a "conocer la marcha del nuevo negocio"? De lo contrario, para que lo sepan sus lectores, es necesario, faltándole referencias, que esté usted al tanto de todo, observando todo, en una palabra dentro del negocio... y esto ya comprenderá usted que no estaría bien...

De todas formas, no se meta con las chicas. Mire usted que las hay bravas y pudieran darnos un pequeño disgusto. Déjelas.

Como consecuencia de la suspensión del tren de la tarde que tiene proyectada la compañía del Ferrocarril Calahorra-Arnedillo, ha comenzado el despido del personal de la misma que se considera sobrante.

No hemos de hacer ningún comentario respecto al asunto después de lo asorido en nuestra crónica anterior. Únicamente, nos hacemos eco del malestar reinante entre el personal de la Compañía por las modificaciones hechas entre el mismo, y lamentar profundamente la situación en que quedan los despedidos, algunos de ellos, con muchos años de servicios.

Invitados galantemente por las familias de nuestro veciño don José María Gentío y el comerciante americano don Mauricio Lázaro, el lunes pasado se trasladó a ésta desde la villa de Enciso, el joven comerciante de Buenos Aires don Eusebio Espinosa, acompañado de su padre y bellas sobrinas, con el fin de celebrar la feliz llegada a su patria chica de los señores ya citados don Mauricio y don Eusebio y el hijo del señor Gentío, don Ricardo.

Ante una bien servida mesa, donde abundaron las mejores viandas y las más acreditadas marcas de vinos, se hizo votos por la prosperidad de los negocios y la felicidad de los comensales, los que después de larga sobremesa, "hicieron" un poco de baile, pasando agradablemente el rato con esta fiesta, que fué motivo para estrechar más aún si cabe los lazos de íntima amistad que une a los recién llegados. Nuestra felicitación.

Se encuentra en ésta, habiendo tomado posesión del cargo como jefe de línea, el joven teniente de la Guardia civil don Enrique López de Suso, que como ya dijimos en su día, fué destinado a nuestra ciudad.

Al darle la bienvenida, le deseamos los mayores aciertos en su nuevo cargo y grata estancia entre nosotros.

Casi restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha regresado de San Sebastián, nuestro simpático alcalde don Julián Hernández.

Después de una temporada en la capital de la República, ha regresado a ésta, nuestro estimado amigo el médico titular don Hilario Pérez Sánchez-Malo en unión de su señora doña Antonia Gómez y sobrina Julieta Garrido. —Salíó para Soria, acompañada

de su sobrina Teresita, la bondadosa señora doña Antonia Milla.

Para pasar el verano en ésta, llegó de Buenos Aires en unión de sus hermanas Miguela y Vicenta y sobrina Julieta, el joven comerciante don Mauricio Lázaro.—R.

RIOJA ALTA

SAN ASESIO, 3

DEL CATASTRO.—Ha terminado el plazo reglamentario de exposición al público de los planos uno al cuarenta y seis, con sus correspondientes relaciones de características, habiéndose presentado mil setecientas reclamaciones sobre modificaciones, cambio de superficies, etc., habiendo sido remitido todo al señor ingeniero jefe de la brigada del Catastro parcelario.

REGISTRO CIVIL.—Noticias adquiridas del secretario del Juzgado municipal señor Gallego, son cincuenta y nueve nacimientos, diez y seis defunciones y seis matrimonios; deseamos de veras que pase lo que resta de año en esa proporción.

DE AGRICULTURA.—Las faenas de siega y trilla están próximas a acabarse, siendo la cosecha, a pesar del mal tiempo, satisfactoria; en cambio con la vid sucede lo contrario, pues aunque los agricultores se esfuerzan en sulfatar las viñas, no pueden conseguir nada, pues es tal el grado de enfermedad y acoso descamada, que todos los esfuerzos resultan frítiles y se teme de que la cosecha sea escasísima y mala.

AYUNTAMIENTO.—Por conducto particular nos hemos enterado que este Ayuntamiento, en su última sesión, acordó por unanimidad poner a disposición del señor gobernador el edificio propiedad de este Municipio para la instalación de una colonia escolar por tres meses, siendo el número de niños y niñas 24 de ambos sexos; creemos que la estancia en tan admirable sitio antes Colegio particular de Religiosas, les será muy grata, a la vez que satisfará las condiciones pedagógicas necesarias para su cometido, creyendo que no será esta la última vez; el local, puesto en condiciones y desinfectado por el practicante del Instituto de Higiene señor Ruiz, está en espera de los niños que han de ocuparlo.

EL TIEMPO.—Llevamos unos días que si bien hace calor durante el día, al anochecer sopla un viento Norte que ignala a las tardes de noviembre, viéndose por causa de esto poco animados los paseos públicos.

VIAJEROS.—La colonia veraniega va aumentando de día en día, pasando de a centenar los forasteros que vienen a pasar el verano en nuestra compañía a gozar de las comodidades de este pueblo; un día de éstos saldrá para San Sebastián la sim-

pática señorita Jull Avalos, acompañada de su hermanillo Pepe; hemos tenido el gusto de saludar al comandante de Estado Mayor don Pepe Torres, que de paso para Nájera pasó unos días en compañía de su madre y cuñado, don Pedro Sancho; a pasar las vacaciones, las simpáticas maestras señoritas Julia Miguel y Pilar Zárate.

RELIGIOSAS.—Como final de la novena del Carmen, hizo uso de la palabra el eficientísimo coadjutor de la localidad don Gregorio Remón, quien estuvo admirablemente.

Francisco Collado

OLLATURI, 3.

ENFERMOS QUE MEJORAN.—Se encuentra muy mejorada de las heridas sufridas por una bicicleta, días pasados, doña Leandra Nanciarés; también tenemos noticias de que está muy mejorado el conductor de la "bicic", causante del atropello.

DE SOCIEDAD.—Después de pasar una temporada entre nosotros, salió para Bilbao el joven y simpático Ramón Peña, viajante de la casa Izenda de aquélla. Pasa unos días en nuestra compañía el empleado del Centro de Contabilidad Comercial, de Bilbao, don Gabino Uribealago. De Madrid, donde se propone pasar el verano, vino don José Ruiz. De San Sebastián, doña Lucí Camp y su monísimo hijo. Llegaron de Bilbao y también del mismo punto, don Enrique Bilbao Umamuno, tipógrafo mecanógrafo del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, acompañado de su esposa Pepita Larrea y su monísimo hijo Enrique.

DEL TIEMPO Y LOS LABRADORES.—Después de continuas lluvias, durante casi todo el mes de julio, se deja sentir los rigores del calor.

Ya se van dando por terminadas las labores de la siega, y ahora se empieza la trilla.

Es muy de lamentar el estado en que se encuentra el viñedo. ¡Tan buenas como se han visto y tan malas como se ven las cosechas de la uva!

Los viñicultores se refieren de vender, en espera de mejores precios.

Román Ruiz

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los Jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanc primera de satinada blanca y suave, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pinto azul inglés. Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos.

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO

La Nueva Moda en los Polvos de Tocador

Advertisement for makeup powder featuring illustrations of women and text: "Lola, las mujeres realmente elegantes no se ponen ahora polvos a cada momento. Emplean nuevos polvos con espuma de crema. Pruébalos." "Mira ¿no consiguen una diferencia maravillosa?" "¡Oh, tengo siempre la nariz brillante!" "¡Sí, y permanecen adheridos todo el día. Están ahora extraordinariamente en boga."

Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador, han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una tez hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la piel, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel. El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del sudor al bailar o al practicar deportes. Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero, fueron adquiridos por Tokalon. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con los polvos finísimos y aerificados. Compare hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los nuevos polvos con Espuma de Crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua clorurada-sódica, hipertérmica, sulfatado cálcico, magnesiana y ferrosilícica, de gran mineralización y muy radioactiva. ESPECIALÍSIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), fiebres, gripe mal curada, etc., etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO: precios moderados, excelente trato, todo confort, estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros. Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada: 15 junio a 30 de septiembre. — Detalles, folletos y tarifas, administrador del Balneario.

Agua y Balneario de Grávalos

Es igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro. PARA DETALLES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

PELUQUEROS

Saldo de Máquinas de Cortar el Pelo "FENIX" N.º 0, 00, 1 y 2 a 750 N.º 0000 a 800 N.º 00000 melena, a 5, 6 y 650 Colonia y Quina 2 pesetas litro. Champú, a 150 litro. Francisco Barco. — Calahorra

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034 Detrás de Intendencia, Logroño. a

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Meroy, 12, primero. Logroño.

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirijirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

Agencia Oficial "FORD"

Félix Barrera CAMIONETAS nuevas carrozadas para entrega inmediata. Camionetas usadas FORD y Chevrolet CALAHORRA (a)

Coche Renault

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos. Arranque eléctrico y a toda prueba, vendido barato. GRANDES SALDOS ROBRES, Arrabal, 28, Haro.

ALMACENES DE MERCERIA Y QUINCALLA

DE -- EVARISTO MARTINEZ (Sucesor de Hermógenes Herrero) MURO DE LA MATA, 11. LOGROÑO Completo surtido en todos los artículos -- Especialidad en los envíos Espere la visita de mis viajantes y examine con detenimiento el muestrario

Agua y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas, Catarro vesical, Gota y Diabetes-sacarica. Especiales en la litiasis renal y hepática Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12.—PAMPLONA (NAVARRA). GRAN HOTEL, DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas. No deja de visitarla.

Hamburg-Amerika Linie

Servicio rápido de SANTANDER al BRASIL y PLATA por el moderno moto-trasatlántico GENERAL OSORIO Admitiendo pasajeros de clase cabina y tercera clase y carga para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de SANTANDER 14 SEPTIEMBRE 22 NOVIEMBRE Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA Cervantes números 3 y 5. -- Logroño

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, para Habana y Veracruz, escolando en New-York al regreso. El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 25 de agosto, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Orizabal. Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC. Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

MUY CONVENIENTE AGENCIA FUNEBRE BERGER

QUE SIEMPRE ATENDERA CON SERVICIO MEJORADO PANTEONES SOLIDOS BERGER PERSONAL PERMANENTE QUE ATENDERA SUS AVISOS EN SAGASTA, 27. — TELEFONO 1119 Hijos M. Zubano, B.—Teléfono 1752